

Deslínde de posiciones

Del triunfo de las derechas en las elecciones del 19 de noviembre, quiso cada fuerza política sacar sus consecuencias y, desde los monárquicos que pensaron ¡ilusos! que podía comenzar en dicho triunfo la obra de retroceso con que sueñan, hasta las extremas izquierdas que soñaron con una base fundada para su revolución, la mayoría se han equivocado. Únicamente los partidos que obtuvieron aquel triunfo, y que han sentido sobre sí toda la responsabilidad que la confianza popular les echaba encima, han sabido y saben tratar con el respeto y la delicadeza que reclama, esta confianza, que se debió al desencanto que causaron los gobernantes que habían hecho de la República un sistema de satisfacción de rencoros y despechos. Interpretaron rectamente aquel resultado electoral, los partidos triunfantes (derechas y centro, representado por los radicales), y fieles al régimen democrático que la República es, buscaron puntos de coincidencia y contacto para realizar la obra de paz y buen gobierno que el país reclamaba y esperaba de la República, y que estaba por inaugurar cuando las elecciones se celebraron.

Agotada, por desgaste, la campaña de las izquierdas pidiendo, arbitrariamente, la disolución de las Cortes, porque no habían salido a su medida, comienza contra sus fuerzas gubernamentales la campaña monárquica, llamándose a engaño porque la voluntad nacional, que expresó su deseo de entrar en una era de tranquilidad y trabajo, no se aprovecha para emprender una obra de agitación e inquietud a favor de un salto atrás, como si las otras elecciones, las del 12 de abril, no hubieran sido también una manifestación solemne y categórica de la voluntad nacional.

He aquí como, cuando la pasión se sobrepone a la razón, pueden llegar a coincidir en sus apreciaciones arbitrarias los partidarios de las más opuestas tendencias.

«A B C» quiere atraer al campo de sus devociones a los propietarios de las tierras y para ello, arremete contra el ministro de Agricultura por sus reformas y habla de la expropiación de los pobres propietarios y de que es peor el

hambre sin salario que los salarios de hambre, como si para el trabajador no hubiera más perspectivas que hambre de una u otra manera.

Nos satisface, no lo negamos, que los enemigos de la República tomen estas francas posiciones, para que los trabajadores sepan, que no tienen justicia ninguna que esperar de ningún cambio, ni hacia uno ni hacia otro lado, y que solo en un sistema como el que este Gobierno representa, pueden hallar legítima satisfacción sus anhelos de justicia y bienestar ya que desde que el nuevo régimen se instauró, nadie, hasta ahora, se había ocupado de realizar con eficacia una obra en que esos anhelos sean atendidos.

Si las mal llamadas izquierdas no han sido capaces de otra obra que la de preparación de una catástrofe como la que tenían preparada y no lo son ahora de atemperarse a la rectificación que el país ha impuesto; y las extremas derechas declaran su cardinal propósito el retroceso a lo que por incapaz fué rechazado el año 31, a nadie le puede ofrecer duda que solo las fuerzas políticas que predominan en el Parlamento, pueden hacer una obra fecunda y positiva, capaz de aunar voluntades, atraer concursos d sinteresados y restablecer la perturbada paz.

Cuando se elevó a la Diputación permanente el proyecto de creación de haberes pasivos para el clero, el Sr. Largo Caballero dijo: lo mismo podríamos nosotros pedir cuarenta millones para resolver la crisis de trabajo—como si la pretensión fuera una cosa absurda.

Se abrió el nuevo Parlamento y el Sr. Gil Robles pidió cien millones para esta obligación de justicia y ahora, de acuerdo ya, el Sr. Lerroux y sus colaboradores, se destinan mil, no para repartirlos a boleo en socorros y subsidios que, son pan para hoy y hambre para mañana, sino para gastarlos en edificios públicos que rediman al Estado de la brutal carga que representan los alquileres y que den jornal y trabajo a tantos necesitados.

Ni la revolución ni la reacción puedan pretender atraer a nadie y si tienen algún mérito que les haga acreedores al aplauso, es la claridad con que se deslindan.

Las izquierdas deshechas

Pese al entusiasmo de que las izquierdas de la conjunción republicano-socialista dieron muestras en su primera reunión, la fusión de los partidos o frente único de republicanos del 14 de Abril va por muy malísimo camino. Ya advertíamos que la mayor dificultad era el nombramiento de jefe supremo, comandante en jefe del frente de combate, porque si bien es cierto, que todos ellos reconocen en el señor Azaña una superioridad política, no es menos verdad que en el fondo de su conciencia todos ellos estiman que son tan políticos como el señor Azaña. ¿Pues que, el señor Albornoz iba a dejar la presidencia del Tribunal de Garantías para desempeñar un papel secundario? Y si el señor Albornoz era «gente» como dicen los castizos, el señor don Marcelino Domingo no iba a resignarse con un lugar oscuro de tercer plano, ni el señor Gordón Ordás puede sumarse a la persona que motivó su heregía radical socialista, que luego fué el partido ortodoxo.

Ya sabemos que el señor Sánchez Román no se une al frente, ni se adhirió, ni forma accidentalmente en la fila ¡Oh!, manes de la desilusión. D. Miguel Maura, dice que es el republicano de derechas, y don Cirilo del Río que es igualmente conservador y nada tiene que hacer en un partido socializante.

Pero lo más importante, con serlo, ya mucho estas negativas, es que el partido del señor Azaña va a lanzar un manifiesto afirmando su independencia, su ideología, y sus direcciones propias sin fusiones ni contactos ideológicos con esos partidos. Todo el gozo del señor Albornoz que pensaba immortalizarse con la resurrección de aquellos partidos que trajeron la República (que se creen ellos eso) ha quedado destruido en muy pocas horas.

Los discursos de amistad, las risueñas esperanzas, las palabras infladas de cordialidad, los sueños dorados, todo, todo, queda destruido en pocas horas.

Es lógico que las cosas ocurran así, porque cuando se habla privadamente con unos y con otros, se ponen los unos a los otros como no digan dueñas, que decían los neoclásicos. La palabra tonto es la más suave del diccionario. Claro está que como estos políticos de nuevo estilo, siguen las huellas de Romero Robledo sin duda por aquello de mas vale lo malo conocido que lo nuevo por conocer, pueden en un momento de desesperación darse un abrazo. Pero la cordialidad que no sale de dentro dura poco.

He aquí como el frente único de izquierda ha muerto antes de nacer con gran dolor de sus parterros.

ALVAREZ DE LEÓN.

(Por Telégrafo)

Los resultados del plebiscito del Sarre

Ginebra, 16.—Los resultados definitivos del plebiscito del Sarre son los siguientes: Total general de votantes inscritos 539.442, votantes efectivos 528.704. Votaron el statu quo 46.613, se pronunciaron por la unión a Francia 2.083, siendo los que se inclinaron por la unión alemana 476.089. Resultando nulo 901 y votaron en blanco 1.856. Tales resultados dan un porcentaje de más del 90 por ciento a favor de Alemania. Se considera que estos resultados facilitarían enormemente los trabajos de la S. D. N., pues no es posible proponerse el problema de las soluciones complicadas a que hubiese dado lugar la continuación del litigio sobre la frontera del Sarre.

El Faro de Ceuta. - Apartado de Correos, número 188

(POR TELEGRAFO)

La reorganización ministerial

El jefe del Gobierno mandará que se haga una investigación judicial sobre lo atribuido a D. Fernando de los Ríos en "Le Populaire" para proceder inflexiblemente.

Las conferencias políticas

Madrid, 16.—A las diez de la mañana salió el señor Lerroux de su domicilio dirigiéndose al ministerio de la Guerra.

A las diez y media llegó el señor Martínez de Velasco, quien al salir dijo que su conversación con el jefe del Gobierno había sido cordialísima.

Afirmó que había habido acuerdo.

A las doce de la tarde llegó don Melquiades Alvarez, quien manifestó al sr que a las seis y media de la tarde se reunirían en la Presidencia los jefes de las minorías gubernamentales y que en esta reunión se resolvería satisfactoriamente la reorganización ministerial.

A la una de la tarde llegó el señor Gil Robles, saliendo a los pocos momentos.

Confirmó el jefe de la Ceda que se reunirían a las seis y media de la tarde.

Preguntado acerca de sus impresiones, contestó que siempre las tiene buenas.

A continuación el señor Lerroux recibió en su despacho a los periodistas, diciéndoles que había conversado con los señores Martínez de Velasco y Alvarez.

Con respecto al señor Gil Robles dijo el señor Lerroux que había llamado a su domicilio por teléfono para darle cuenta de que la reunión en la Presidencia tendría lugar a las seis y media, y equivocadamente le había dicho al jefe de la Ceda que deseaba hablarle inmediatamente. Por esto se había apresurado a ir a verle.

Añadió el presidente del Consejo que las conversaciones que se estaban celebrando marchaban por buen camino, esperando que esta tarde quede todo resuelto satisfactoriamente.

Con respecto a la reorganización ministerial dijo que como las Cortes no se han de abrir hasta el día 23 del mes actual, no corre gran prisa, y que no será dicha reorganización tan grande como muchos creen. También dijo el señor Lerroux que mañana se celebraría consejo en Palacio.

Antes someterá a la firma del presidente varios asuntos que tiene pendientes y de camino le dará cuenta de las gestiones que viene realizando.

Después, dijo el señor Lerroux: —He leído en el periódico francés «Le Populaire» unas declaraciones que estimo supuestas, de don Fernando de los Ríos, de tal gravedad, dada la solvencia de su persona, que he de seguir el camino de una investigación judicial, para esclarecer lo que haya de cierto, máxime cuando yo, durante mi carrera, participé en cierta campaña que se inició para esclarecer unos tormentos de que se hablaba, cometidos en Montjuich. Cuando lo ponga en claro he de proceder con toda inflexibilidad, pero igualmente haré si el señor De los Ríos ha incurrido en alguna ligereza. Ya bien avanzada la tarde nos hemos entrevistado con don Melquiades Alvarez, pidiéndole una versión de su entrevista con el señor Lerroux.

El Sr. Alvarez respondió que el Sr. Lerroux le había dicho que Gil Robles, a instancias de Acción Popular, le había pedido un cambio en el rumbo de la política, un pequeño aumento en la participación de las carteras y un programa fijo a realizar cuando se reabran las Cortes.

—La pretensión de aumentar la representación en el Gobierno—ha dicho don Melquiades—no me ha extrañado. También lo pedirán los agrarios. Nosotros no pedimos aumento. Únicamente discutimos la política a realizar. Posiblemente aquel aumento determinará el nombramiento para dichos grupos de varios gobernadores y otros puestos, pero todo se encuentra subordinado a la conferencia que esta tarde tendrá lugar en la Presidencia del Consejo.

Dijo el Sr. Alvarez que el jefe del Gobierno le había hablado también del acoplamiento de las carteras.

Le preguntamos si el Sr. Dualde continuaría en su puesto y respondió:

El Sr. Dualde quedará en Instrucción, o no participaremos en el Gobierno.

El Sr. Villalobos dimitió por demostrar a nuestro partido un acto de delicadeza. El disfrute de la cartera no tiene importancia. Creo que todo se a reglará, pues el Sr. Lerroux no me ha dado la sensación de que ocurra nada grave.

por la tarde, al llegar el jefe del Gobierno a la Presidencia dijo a los informadores que venía de casa del oculista que le ha operado en la extirpación de un quister.

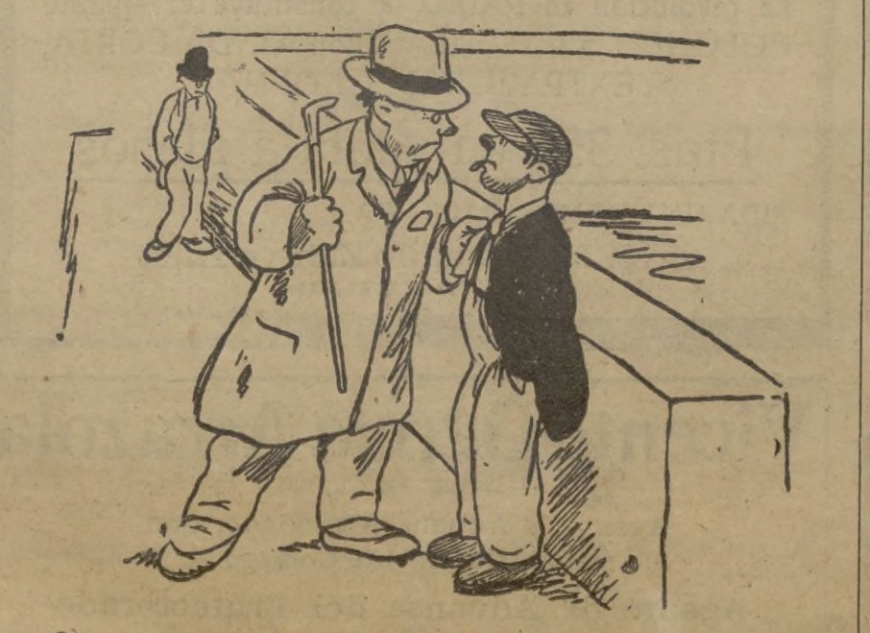
Los periodistas le manifestaron que circulaba la siguiente lista de nuevos ministros, como solución de la reorganización:

- Estado, Aizpua.
- Justicia, Anguera de Sojo.
- Trabajo, Vaqueró.
- Gobernación, Jalón.
- Comunicaciones, Salmón.
- El Sr. Lerroux, respondió:

—El que tiene que hacer la reorganización, soy yo.

El Sr. Lerroux negó que la referida reorganización se pudiera dar a conocer hasta después de celebrarse el consejo de mañana, que, como ya se ha dicho, tendrá lugar en Palacio.

LA CAIDA CON NOMBRE



—Oiga usted doctor: Esta mañana me he caído y he sufrido un golpe atroz en la espalda.
—¿Cerca de las vértebras?
—No, señor. Ha sido en las inmediaciones de los muelles.

Sobre justicia social

La propiedad debe coincidir con la equidad, lo mismo que la equidad debe coincidir con la justicia. Y equidad, es dar a cada uno lo suyo. Pero lo suyo, exclusivamente suyo, y no lo que sea suyo a medias o en parte o condicionadamente.

La propiedad es sagrada, cuando sagrada por su limpieza y su nitidez sea su origen. En general puede afirmarse, aunque parezca una perogrullada, que uno tiene siempre mejor derecho a la propiedad de una cosa, cuando nadie puede alegar mejor derecho que uno.

Si yo me muerdo a una de las inmensas soledades del Brasil o de Siberia, y allí a la orilla de un río construyo una cabaña con mis manos y con mi inteligencia labro la tierra, o crío animales, a buen seguro que nadie con el tiempo podría alegar mejor derecho que yo a la posesión de aquellos modestos bienes. Por lo que a la tierra respecta, yo nada le usurpé a la Sociedad, que no existía en aquel desierto, y buena prueba de ello es que ninguna autoridad me prohibió condicionó o autorizó mi asentamiento; lo mismo puede decirse de los demás elementos que me ofreciera la naturaleza; en cuanto a los frutos de mi exclusivo trabajo ¿quien podría alegar mejor derecho que yo a su posesión?

Con relación a la tierra, y en general al valor de las cosas, todos sabemos que nada vale lo que nadie desea. El valor de la tierra como de bastantes cosas más, procede de la presencia de la humanidad en ella y de la necesidad que de ella tenga la Sociedad. La tierra no la hizo el hombre, sino Dios; y si creemos que la hizo principalmente para usufructo del hombre, ha sido del hombre en general, no en particular; es decir que para que el hombre posea con pleno derecho un fragmento de tierra, precisa de la autorización o consentimiento de la colectividad organizada, esto es: del Estado, autoridad impersonal cuya continuidad garantiza o debe garantizar el derecho a la vida mediante el uso de la tierra, lo mismo a la generación presente que a las generaciones venideras.

Sentado el principio de que el Estado debe velar porque la equidad reine entre todas las personas que lo integran por lo que se refiere al uso de la tierra, no queremos con esto decir que deba socializarse, sino sencillamente que conviene ir grabando en las mentes de los propietarios que su derecho de propiedad no es absoluto, sino condicionado a las normas que el Estado dicte cuando las consi ere más beneficiosas para el conjunto de la colectividad.

Este principio que es aplicable al uso y propiedad de la tierra, huelga decir que no lo es acerca de las mejoras que introduzcamos en ella. La tierra en primer lugar es de quien la haya creado; y en segundo de la porción de humanidad organizada para una finalidad de bien común que es el Estado. Pero el Estado no tiene derecho a percibir ni la cienmillonésima parte de lo que sea producto exclusivo de mi trabajo o de mi esfuerzo. Puede el Estado cobrarle, tan alto como crea necesario, el permiso para usar la tierra; pero no tiene derecho ni una sola brizna de hierba que yo haya sembrado.

—Habrà alguien que sintetice estas teorías en la mera pretensión de que todas las contribuciones o casi todas queden reducidas a la territorial. Examinémoslo tranquilamente.

Si en lugar de nutrirse el Tesoro de los ingresos que hoy gravan a los productos y servicios, esto es, al trabajo, se limitase a gravar lo que no es producto del trabajo, como es la tierra libre de mejoras, desaparecerían como por ensalmo todas las crisis económicas.

Véase si no el paradójico espectáculo que ofrece el mundo. Hay sobra de inteligencias, capitales y brazos deseando emplearse. Y no se emplean ¿por qué? Sencillamente porque es muy desagradable que los demás, llámense revolucionarios, ladrones o representantes del Estado se lleven parte de lo que uno produce.

Es que la tierra ya tributa bastante... dirán algunos; y nosotros añadimos: la tierra agrícola, probablemente sí, y hasta se dá el paradójico caso, nunca lo suficientemente recordado, de que tribute

más la tierra que mejor cumple con la función social de dar su fruto. Es esta tierra la que, generalmente tributa, no bastante, sino demasidado. En cambio existe por ejemplo, el negocio infimo de la especulación con los solares, que son terrenos baldíos en el mismo corazón de las ciudades, donde por ser más codiciados, esto es más necesarios para la comunidad, más caro se hacen pagar sus propietarios el permiso de poder utilizarlos.

De lo exorbitante de ese precio; de lo abusivo, irracional e inhumano de este particular derecho de propiedad, se derivan nada mas que los males siguientes:

1.º Que la sociedad, que es la que le dá el valor a los solares urbanos, no percibe sino una porción irrisoria de ese valor que en su mayor parte, a ella se debe.

2.º Que el precio exagerado de los terrenos, obliga a construir edificios reducidos y casi siempre antihigiénicos, a mas de caros, o a no construir ninguno con el daño consiguiente para toda la economía del país, a tenor del aforismo de nuestros vecinos los franceses de que «cuando la construcción marcha todo marcha», e inversamente añadimos.

3.º Que millares y millares de personas tengan que vivir mal, hacinados en chamizos, a muchos kilómetros de los centros de civilización y trabajo, desprendiéndose de una elevada proporción de sus ingresos que de otra forma podrían dedicar a alimentarse física y espiritualmente.

4.º El paro forzoso. La metalurgia, las canteras, las fábricas de cemento, de cristales, de cerámica, las artes de la pintura, la escultura, la decoración, el pueblo, la tapicería, la plomería, etc. etc. se paralizan.

Si por el contrario no fuese posible la especulación con los terrenos, por pesar sobre ellos un elevado impuesto, proporcional al valor derivado de sus condiciones, emplazamiento etc., los propietarios se apresurarían a edificarlos o a venderlos; aumentaría la construcción o en todo caso la oferta, esto es: bajarían de precio, y como consecuencia también se abaratarían los alquileres, y por sí fuese poco el que tantas industrias se beneficiasen directamente, aun se daría el caso de que indirectamente se beneficiarían las demás; porque al tener que gastar menos en alquileres y medios de locomoción los inquilinos invertirían más dinero en vestido, objetos de arte, libros, diversiones, viajes, alimentos, etcétera, etc.

La enorme perturbación que causan a los habitantes de una ciudad los especuladores de solares, que son casi todos los propietarios de los mismos, es el ejemplo mejor que se nos ocurre de la propiedad ilógica y abusiva.

HIPOLITO LEON JORDAN.

Trivialidades

El señor Cid, que ha volado sobre media España, y sobre más de medio Marruecos, sin sufrir el menor percance en un viaje que se hubiera reputado peligrosísimo hace unos años, apenas aterrizó y caminó sobre tierra firme, sufrió un accidente que felizmente no le produjo daños mayores, pero que le puso en riesgo de padecerlos.

Para un político, esto, es de una extraordinaria significación y digno, por tanto, de tomarse en cuenta. Solo se marcha seguro cuando se va por las alturas, opinión que suponemos tenía ya el ministro de Obras Públicas y que su percance le habrá confirmado.

El señor Primo de Rivera, ha expulsado de Falange Española a unos señores que, a su vez, firman una carta en la que dicen que separan de esta organización a la J. O. N. S.

El jefe expulsa a unos afiliados y estos se llevan... ¿que se llevan? —Las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista—dicen ellos.

Para nosotros en todo esto no hay más que una disgregación de letras. Lo mejor sería que restituyesen cada una al lugar que le corresponde en el abecedario, que es donde han hecho todos estos señores la revolución de que hablan a todas horas.

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.º **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas, urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años o sea por el número de años que se convenga, y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse íntegramente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE
TEJIDOS Y CONFECIONES

La casa más surtida.

[Última novedad]

RADIOS! RADIOS! RADIOS!
Llegaron los nuevos modelos

"EMERSON"

Corriente Universal. Toda Onda - Inmejorables.

desde: **120 Pesetas**
Por VEINTE Y CUATRO DUROS un magnífico aparato de radio "EMERSON"

Neumáticos Cámaras

MOHAWK



Distriuidor exclusivo para CEUTA, TETUAN LARACHE y sus respectivas zonas.

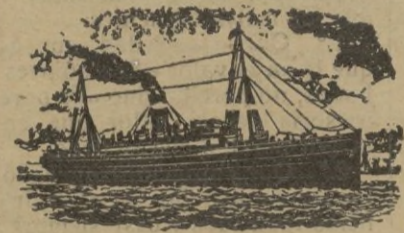
José Hassan Gabay

(Antes Barchilón & Hassan)

SALON DE VENTAS Y OFICINAS

Fermín Galán, 20 - Teléfonos 103 y 636

Línea Pinillos



Servicio fijo regular entre los puertos de LONDRES, AMBERES, Casablanca, Tánger, CEUTA, Melilla, Valencia, Málaga, Sevilla.

FLETES MUY REDUCIDOS

Para más detalles informarán:

Vda. de Samuel Salama.-Apartado 53.-Ceuta

SELLOS DE CAUCHÚ

Librería Cortes

Libertad, 20.

CEUTA

Funeraria CURADO

Lujosas carrozas automóviles

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfonos 208, 72 y 295

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.

Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

MARCAS **Hormifalto Petrasfalto** REGISTRADAS

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizados para azoteas y cubiertas de edificios

CASA CENTRAL Paseo de la Castellana, 7 MADRID Apartado 668
Delegación en Marruecos Zoco del Trigo TETUAN Apartado 82

Sastrería, Camisería y artículos para Caballeros. **CASA ROSA** CAMOENS, 4 Ventas por Cooperativa a Sres. funcionarios civiles y militares

Gran Sastrería Cívico-Militar
Inmenso surtido en pañería nacional y extranjera.

FUNCIONARIOS: No olviden que hallarán un asombroso surtido en pañería con un 20 por 100 de economía en la **CASA ROSA**

Casimiro Massoni

Contratista de Obras

García Hernández, 26. - Tlf. 576. **CEUTA**

Ferrocail de Ceuta a Tetuán

Tarifa temporal para el transporte de viajeros, que regirá a partir del día 15 de agosto de 1934, aprobada por su excelencia el Alto Comisario en 1 de agosto del año actual.

BILLETES		BILLETES	
TETUAN A	Ordinarios ida y vuelta	CEUTA A	Ordinarios ida y vuelta
Malalien	1.º 0'45 0'60 0'40 3.º 0'30 0'40 0'20	Miramar	1.º 0'15 » 0'15 3.º 0'10 » 0'10
Rincón	1.º 0'35 1'15 0'50 3.º 0'60 0'80 0'30	Castillejos	1.º 0'40 0'50 0'20 3.º 0'25 0'35 0'15
Riffien	1.º 1'50 1'80 1'25 3.º 1'00 0'80 0'85	Riffien	1.º 0'50 0'65 0'40 3.º 0'35 0'45 0'30
Negro	1.º 1'70 2'35 1'55 3.º 1'15 1'55 1'00	Negro	1.º 0'70 » 0'65 3.º 0'50 » 0'40
Castillejos	1.º 1'80 2'50 1'55 3.º 1'25 '65 1'25	Rincón	1.º 1'25 1'35 1'25 3.º 0'90 1'20 0'75
Miramar	1.º 2'05 2'65 1'80 3.º 1'45 1'65 1'05	Malalien	1.º 1'75 » 1'60 3.º 1'20 » 1'00
Ceuta	1.º 2'20 3'00 2'00 3.º 1'50 2'00 1'25	Tetuán	1.º 2'20 3'00 2'30 3.º 1'50 2'00 1'20
Muelle República	1.º 2'40 3'00 2'15 3.º 1'35 2'10 1'35		

AGENCIA DELGADO

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.-Corresponsales en todos los puertos españoles.-Servicios diarios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.
Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15.-Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, núm. 8.

Administración de Loterías Número 2

CAMOENS, 7

LA MAS AFORTUNADA DE CEUTA

Dará el premio mayor del próximo sorteo del día 2 de Enero

HISPANIA

Compañía general de Seguros

Seguros obrero, automóviles, individual y vida

AGENTE EN CEUTA:

ISMAEL PUYOLES

Canalejas núm. 4.

Teléfono, 336 (x)

Sastrería Cívico - Militar

MAFER. - Teniente Paehco, 14, 1.º - CEUTA

(Ex-cortador de la sastrería militar Alcalde de Toledo)

Gran surtido de Paños ingleses, legítimos para trajes y gabanes a precios sin competencia.

Extenso surtido de paños kaki pura lana para uniformes y artículos militares de fabricación inglesa

Inmenso surtido de paños azules inalterables, ingleses auténticos, para uniformes de la Marina de guerra y civil, precios baratísimos.
HECHURAS CON BUENOS FORROS, SESENTA PESETAS
Avisando acude a domicilio de 1 a 3, tarde, con muestrario para tomar medidas.

¿Quereis tomar un café exquisito?

Compradle a

Constantino Cosio

Avenida Villanueva. 2

La revolución en RADIO la constituye el aparato COLONIAL 5 VALVULAS, con ONDA CORTA, EXTPACORTA Y NORMAL

Ptas. 350 en venta a plazos

PIDA UNA DEMOSTRACION A

Sres. José Trujillo Zafra e Hijos
CEUTA-TETUAN

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-
signatario, Agente Comercial

Agente de Aduanas del Protectorado

CEUTA Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548. Apartado 29.-CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

Academia de Corte y Confección

METODO PRIETO - UNICA EN CEUTA

Enseñanza teórica, práctica y moderna. Cursos para aspirantes a Profesora de Corte diplomados de utilidad positiva y porvenir amplio. Métodos mensuales confeccionando las alumnas sus vestidos y de sus labores.

Dirigida por señorita diplomada y ex-Profesora con título de la Academia Central de Barcelona

Las clases son distráidas y amenas. Las alumnas perfeccionan sus gustos y aficiones. Los mejores y más atractivos figurines de la temporada nacionales y extranjeros, están a disposición de las alumnas, quienes a la tercera lección, sabrán cortar el vestido que desean confeccionar, cualquiera que sea el modelo que elijan.

PATRONES A MEDIDA PARA SEÑORAS Y NINAS
La mejor garantía de su método y enseñanza, las muchas alumnas que asisten a sus clases.

CLASES DE 3 A 5 Y 5 A 7 TARDE

Calle Gómez Marcelo 3-3.º (Plaza de Africa)

CEUTA

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?

Haga una visita a los Almacenes

EL PRECIO FIJO

donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

Fábrica de Fideos y Pastas para sopa

"Nuestra Sra. del Carmen"

"LANCHA"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que habiendo sido satisfactorias las pruebas de fideos y toda clase de pastas, sirve toda clase de pedidos a domicilio.

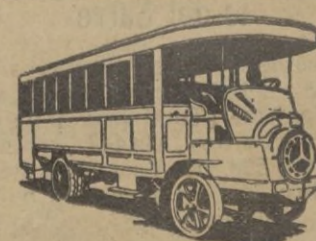
ESPECIALIDAD EN MACARRONES Y PASTAS

Linares, 5 y García, 14. **CEUTA** Teléfono 350.

Manufacturas de Muebles de acero «Toledo» doble cromado

Se ha inaugurado la Exposición permanente y venta en el Almacén de Música de M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

SOBERANIA NACIONAL, 42



AUTOMOVILES

Algeciras-Cádiz

Magníficas carreteras

Lujosos ómnibus

Salida de Algeciras a las 13'45. Llegada a Cadiz: a las 17'40
LALINEA CADIZ ALGECIRAS
Pl. La Iglesia. T. 104. Isaac Peral, 31. T. 1736. M. Maring. T. 137.
Venta de billetes en Tánger: Agencia Wagons Lits Cook, Boulevard Pasteur, 26. Caseta del Muelle.—Agencia The Britis State, Boulevard Pasteur, 23.—Enlaza en San Fernando con el expreso de Algeciras, con los ómnibus a Puerto de Santa María y S. L.
AUTOCARS PARA EXCURSIONES
SA «TRANSPORTES GENE
En los correos de Ceuta a Algeciras, pueden adquirirse en los mismos barcos, a nuestros agente:

IMP. "ROSAURA" - CEUTA

"EL FARO DE CEUTA" EN TETUAN

Redacción y Administración: Mohamed Torres núm. 22.

Jueves 17 de Enero de 1935.

Sugerencias urbanas

Un nuevo Tetuán Árabe

Cuando en la capital de Francia se intenta mover una vieja piedra de uno de sus viejos barrios, hay siempre un aletear de plumas eruditas que son baluartes en la defensa de la estampa antigua de la ciudad.

Alguien, agitando palabras con zumbido de avispa, ha rotulado el grupo de defensores de las viñetas amables y de los rincones dulces, diciendo de ellos, que son «Las Vestales de París».

Ellos, lejos de mostrar literarios incomodos, encontraron el enrollamiento confortable. Vestales de París, prontos a rasgar sus imaginarias túnicas antes de permitir que un solo átomo de su villa les naufrague en una incomprensión municipal.

Levanten rascacielos y exporten las chimeneas algodón para los ángeles—parece ser su divisa—pero fuera de nuestro ojo perimetro urbano. Aquí es por el ángulo de la calleja, por el empedrado y hasta por el quicio de las puertas por lo que pugnamos en favor del fino aire de París.

Española aquiescencia.

Si algo tenemos que objetar al zumbido de avispa es, el que a nosotros, no haya llegado a zumbarnos, a dejar en el oído resonancias de risa y pena, porque nosotros no tuvimos las plumas eruditas que necesitábamos para hacer de ellas baluartes de viñetas adoradas.

Es que de tenerlas ¿no se hubieran alzado de la graciosa Judería, cuando las primeras piquetas comenzaron a romper cal y ladrillo, patinados de romance, cuando la gracia azul del Melah—huerto murado, con muros no caídos sino tirados a golpe de ignorancia—se nos escapaba por los ríos abiertos de Mekka y del declive que comunica, hoy, con el barrio moro?

Vestales de Tetuán en defensa de la gracia, vestales que indiquen a los ensayistas que toda arquitectura y toda reforma urbana tienen lugares propicios para el ensayo, pero que estos no son ni la Judería ni el Barrio Moro de la población.

Peró hoy no es, por fortuna, en defensa de lo que todavía nos han dejado vivo, en lo que el giro polémico se insinúa. No creo que haya piedra, rincón, fuente ni esquina que truncar.

Por el momento es otro litigio que quisiera dejar planteado, y no de reforma naturalmente. Reformen Boston o Filadelfia en buena hora, pero a Tetuán lo consideramos irreformable porque cuando se dijo: «No la toques mas que así es la rosa» era porque la rosa había alcanzado su plenitud en cuanto flor.

Si hay Vestales de Tetuán, a quienes el picacho en la piedra antigua hiere, éste exordio será suficiente, para los que no quisieran comprender—o por no poder aparentan que no quieren—ni con cien volúmenes bastarían.

Se trata, pues, de edificaciones y de censos, las primeras relacionadas con los segundos, pero todos dentro de la órbita musulmana de nuestra ciudad.

Si la población judía y la población cristiana atacan su rol, la población islámica aumenta. Por otra parte su espléndida incorporación a la cultura occidental y al despertar, no menos espléndido, de su cultura autóctona, va reclamando espacios que le son imprescindibles.

Ni a la ciudad mora le conviene el hacinamiento ni a nosotros nos agrada el que nos tramufen un panorama que, por nuestro amor a Marruecos, ya lo tenemos incorporado al nativo y como nativo lo consideramos.

Por tanto, si defendemos los espacios viejos y el resurgir de la cultura islámica nos es querido, si no propugnamos por el hacinamiento y no hay una sola pared mora por la que la cordialidad no falte ¿que hacemos?

Buscar los espacios nuevos, sencillamente.

Crear el ensanche árabe, la ciudadela civil y cultural, al otro lado de la muralla, cualquiera que sea el lienzo o bastión elegido.

Yo nunca he sido—ni me pesa—versado en ordenanzas y no sé a quien competiría la iniciación de ésta obra, pero si como local, incumbiera a las manos euskaldunas de Miguel de la Luarda-Salcedo, me alegraría de que éste segundón de la mejor casa encartada fuese el encargado de realizarla.

¿No se hizo un Mojador—paisaje de desierto en costa brava—con los planos de un arquitecto francés, y no surgió un Beni-Izgun mزابita en pleno M'zab?

¿Que se opondría a que una nueva Tetuán árabe floreciese entre el marco de verdura de sus huertas o al pie de un monte, desarbolado como una romántica nave herida?

Al decir una nueva Tetuán árabe se excluye, naturalmente, toda esa construcción de «puzzle» recortable que en unos lugares se conoce con el nombre de cuarteles civiles, y en otros con el de manzanas de discordia.

Un nuevo Tetuán que sea como la continuación de éste, con su alcaicería, su barrio comercial y sus escuelas; un Tetuán de chilabas perfumadas y que, sinó continuación, puede ser principio de una sabiduría restaurada.

Esto no es sinó esbozar un deseo que recogido por quien pueda hacerlo—y quizás insinuado con anterioridad—me placiera ver transformado en realidad tangible, blanco entre verdes y azules incontables, colofón urbano de una labor emprendida unas veces bajo desacertados y otras bajo afortunados auspicios.

Luis Antonio DE VEGA.

Tetuán al día

Las jornadas últimas han estado consagradas a la visita ministerial. El señor Cid, ha acaparado la atención de la Zona, y la actualidad se ha ido tras el par los caminos y ciudades del Protectorado. Tetuán, ausente la plana mayor de sus autoridades, languidece sin sus acostumbrada brillantez oficial, y solo de rato en rato hemos percibido el brillo del inquieto cortejo. La campechana gentileza del señor Cid, campeando sobre el mapa de Marruecos. El señor Cid, campeador.

A la vuelta de una de esas fatigantes excursiones, en que el marcador del coche rebasa los trescientos kilómetros, nos sorprende la crónica de sucesos con dos dramas terribles. Uno, en Ceuta, con la explosión del polvorín de la Batería del Obispo y la voladura de un infeliz ser humano, y otro, en Tetuán, en las anfractuosidades del barrio moro, perfilado en una tragedia turbia de inversión sexual que ha costado de vida a un muchacho árabe. La muerte bate sus alas negras en esta madrugada de horror sobre el infeliz vigilante del polvorín ceuti y sobre la víctima de ese agrio cuadro de lujuria y de alcohol, incrustado en la serenidad del nocturno africano.

La Policía trabaja activamente en el total esclarecimiento de este crimen sensacional. Tiene que realizar sus pesquisas en un ambiente

turbio que dificulta la visión perfecta de las cosas. Encontrará quien lo duda, al autor de la fecha. Pero en un suceso de esta índole se aglomeran muchas fechorías. La Policía logrará descubrir la primera cortina del misterio. Y dará con el móvil. Pero los verdaderos móviles del móvil...

Jornada deportiva sin interés de campeonato. Hasta los revisteros se «comen» indiferentemente los goles. Urge hilarvanar, señores cronistas del balón redondo, otra especie de competición zonal que mantenga vivo el sagrado fuego de la afición y de las nóminas de los jugadores. De no inventar algo, de no no exprimir el magín, el barco de Ceuta, empezará a cargar jugadores de los de a trescientos... Y nos quedaremos sin fútbol, sin «hinchas», sin reseñas y sin lecto-

Café - Bar TEATRO ESPAÑOL

SERVICIO ESMERADO

Gran salón de billares. - Mesas de "chapo" rusa y "pin pon"

TELEFONO 271 TETUAN

res. Algo, por favor, que evite la catástrofe.

Otra vez Canalejas, en el poder. Despreocupado del pleito político del día. Y los de su partido—todos los «morenos» de Tetuán—ovacionándole en la escena del Teatro Español. ¡Esas bulerías gitanas de Canalejas! Y Fernando de los Ríos, el de las medias granadinas albacineras, sin decir esta boca es mía...

El telégrafo nos trae buenas noticias de Madrid. Todos los puntos que llevaba el señor Rico Avello para someter a la consideración de don Alejandro, han merecido la aprobación general del Presidente. Buen viaje y buena mano derecha se llama esa figura. Nuestro Alto Comisario no nos defraudará nunca. Vale mucho aquí y allá...

¿Donde está el invierno? De las pesquisas realizadas por la Policía resulta que el invierno se ha perdido y no es posible dar con su radero. Lo que tenemos en Tetuán es la auténtica primavera sevillana. A lo mejor el invierno está allí. No hay que desesperar. El invierno se presentará solito, y el mismo, como los malhechores de cierto relieve, se pondrá en manos de los sabuesos. ¡Una amnistía, una amnistía.!

Y en la tierra y el contorno, nada más. Por los aires, la simpática inhumanidad del señor Cid, trimotorándose de un lado para otro. Y aquí abajo, preparando el castillo de fuegos artificiales como último número del programa.

Y a sestear otra temporada.

Audiencia de Tetuán

Juicios orales señalados para celebrarse del 17 al 26 de enero, ambos inclusive, de 1935:

Día 17.—Tetuán. Asunto ejecutivo, litigantes Gerahrd Heide y C. I. H. M., letrados señores Alba y Martínez; Larache. Asunto horas extraordinarias, litigante Manuel González, Tánguez-Fez, letrados señores Alcaide y Hurtado; Tetuán. Delito resistencia, procesado Larbi ben Abdelkar, letrado señor Pérez.

Día 19.—Tetuán. Hurto, procesado Mohamed B. Moh Mustafá, letrado señor Alarcón; Tetuán. Desobediencia, procesado Francisco Rivas Martín, letrado señor Alarcón; Tetuán. Estafa, procesado Abdelam ben Abdela Asquet, letrado señor Rubio.

Día 22.—Tetuán. Delito resistencia, procesado José Heredia Heredia, letrado señor Rubio; Tetuán. Hurto, procesado Abdelam B. Hamed ben Ali, letrado señor Espinosa; Tetuán. Lesiones, procesado José Chaacón Garrido, letrados señores Rubio y Montoto.

Día 24.—Tetuán. Delito contrabando, procesados Tobías Pons y tres más, letrados señores Rubio, Lafite, y Alarcón; Larache. R. jornales, litigantes Martínez y A. Barrero, letrado señor Iruedra; Tetuán. Insultos, procesado Diego del Río Florida, letrado señor Alberola; Tetuán. Imprudencia, procesada Enfeddal B. Abdeslam, letrado señor Montoto.

Día 26.—Tetuán. Imprudencia, procesado Francisco Rodríguez, letrados señores Rubio y Alberola; Tetuán. Rapto, procesado Miguel Calvo Rodríguez, letrado señor Alarcón; Tetuán. Imprudencia, procesado Miguel Jiménez Roperio, letrado señor Pérez.

Delegación de Asuntos Indígenas.-Secretaría Política

RECAUDACIONES:

Por zocos.....	3.265'75
Mataderos.....	179'00
Ganado (compra-venta)...	82'50
Pasaportes.....	84'00
Tarjetas identidad.....	51'50
Total.....	3.732'75

SERVICIOS MEDICOS

Se prestaron 516 asistencias.

SERVICIOS VETERINARIOS

Se prestaron 7 asistencias.

SUCESOS

Regional de Melilla.—Procedente de la cárcel de Farhana, donde ha cumplido dos años de condena, ha llegado a la kabila de Beni-Tuzin, la indígena Hadifa Ben Mohamed Akdada, que fué mujer del Jalifa de dicha kabila, se ha quedado a residir con un hermano.

—Varios indigenas que se hallaban orando en las proximidades de poblado de Taarka, de la kabila de Masusa, encontraron un proyectil sin explotar, el que por orden del Mokaden fué depositado en las afueras del poblado avisándose a los moradores del mismo e interesándose de la autoridad militar la recogida del proyectil con el fin de evitar posibles desgracias.

—En la Yemaá de Tanut la Avroman de Beni-Sidel, se produjo una reyerta en la que intervinieron la indígena Manma Ben Amar, la que fué agredida por Mohamed Kadur, que le produjo lesiones con una navaja. En el suceso interviene la autoridad indígena.

—Por cuestiones de límites de terrenos, riñeron los indígenas Aixa Ben el Hach-Mohad, y Hamed Amar Moj, ambos de Masusa, causando el segundo a la primera lesiones de la que fué asistida; interviene el kaid de la kabila.

—En Beni-Zai, riñeron varios indigenas, resultando lesionados los llamados Tuhani Hamido y Mimum Alux, lo que con los demás que intervinieron en el hecho, fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad indígena.

—Cuando se hallaban durmiendo dentro de una camioneta en el Jemis de Tensaman, le fueron sustraídas 63'25 pesetas, a Gabriel Artes. Se sospecha del Mejazi número 3.718 y se instruye información.

—Por un coche rápido conducido por Manuel (a) Cañada, fué atropellada una vaca propiedad del askari de Regulares núm. 5, Maimum Moj Misiam, ocasionándole la ruptura de una pata. El asunto pasó al Juzgado.

Regional del Rif.—En el poblado de Tuzeltz (Beni-Mesdui) riñeron los indígenas Mohamedi Ben Butahar Ben Ali y otros dos, resultando todos ellos con heridas de escasa consideración.

—A unos indigenas de Alad Mesita, se presentaron los desertores del primer batallón del tercer regimiento de la Legión Francesa: Dachesteils, Udribris y Hajstek, Umber, el primero natural de Letomia e inglés este último. Manifestaron que realizaron la desertion por el poco sueldo y el mucho trabajo que tienen.

VIARIOS

El día siete salió para Tetuán el gestor de Compras del Monopolio de Tabacos Sr. Ladrón de Guevara, con 3.600 kilos de kif adquiridos en Ketama y Beni Sedda.

OFICINAS DE ASUNTOS INDIGENAS DEL SAHARA

Avión Lape no pudo tomar esta mañana tierra en este puerto, por causa niebla continuando viaje a Agadir sin dejar ni poder coger correspondencia.

OFICINAS ASUNTOS INDIGENAS DE IFNI

A las 20 horas llegó coche viajeros «La Andaluz», con pasajeros, saliendo despues con pasaje. Movimiento de aviones.—Un Havilla, vuelo fotográfico, dos vuelos a Aerodromo; cuatro aviones en vuelo con sus equipos; viento N.; cielo despejado; mar llana; se hacen operaciones.

Un pleito interesante

La Yemaá del Biutz litiga con "Productos del Corcho"

Ayer se vió en la Audiencia de Tetuán, una causa que encierra gran interés por la clase de litigantes que ella interviene y también por que se hallan puestos en juego intereses de tanta importancia como son la única riqueza con que cuenta un poblado de la vecina kabila de Anyera, que siempre encontró un medio de subsistencia en el aprovechamiento de leñas y demás productos que hoy defiende en la citada audiencia.

Al parecer, los orígenes de este pleito radican en el hecho de que con fecha diez y siete de Abril de 1931 la Dirección de Colonización anunció la subasta de aprovechamiento de los montes citados en las inmediaciones de Biutz, y verificada la subasta se le adjudicaron, en 29 de Mayo del mismo año, a la Compañía Productos del Corcho S. A. X.

La Yemaá del Biutz nombró letrado al señor Vicente para que le representase y este, en el informe emitido, se lamentó en primer lugar de que la subasta se hubiese anunciado con fecha diez y siete de Abril, fecha en la que las autoridades superiores estaban de hecho dimitidas ya que la proclamación de la República, ocurrida tres días antes, traida aparejado el consiguiente cambio de maddos y también de que la citada subasta no se hubiese anunciado en la «Gaceta de Madrid», como está dispuesto en un Dahir, promulgado en Noviembre de 1918.

También entendía dicho letrado que en tal subasta no podían comprenderse otros montes que los que pertenecían al Majzen y no los pertenecientes a Corporaciones o a particulares.

Se daba el caso de que en el Biutz, la montaña tuviera parcelas, unas del Majzen, otras de la Yemaá y otras de propietarios particulares,

y como no se especificaba cuales eran las subastadas, quedaba entendido que lo eran unicamente las majzenianas, pues la administración pública no puede por si, suabastar bienes que no le pertenecen y si únicamente autorizar las explotaciones que soliciten los propietarios, sujetándose estos a normas legales.

Después de otras consideraciones relativas a la sentencia del Juzgado, en representación de la Compañía Productos del Corcho, informó el letrado señor Pérez, combatiendo lo sostenido por el letrado de la Yemaá y, afirmando, por tanto, que, en la subasta iban comprendido todos los montes de Biutz, y que la demanda de interdicto estaba presentada despues de transcurrir un año desde que la Compañía tomó posesión del monte.

También indicó que la Yemaá kábilena no había aprobado ser propietaria del monte Johama, pero que aunque lo fuese en virtud de disposiciones da hiriales la administración podía subastar los montes citados, y que la Yemaá sola podía reclamar a la administración, pues la Compañía está allí instalada en virtud de contrato que fiene con la misma, pidiendo se resolviera el pleito a su favor.

Como anteriormente hemos señalado el ser los citados montes la única riqueza de un poblado de tanta importancia como es el Biutz dá al litigio un gran interés que estará pendiente hasta la sentencia de la audiencia que se hará pública dentro de unos días.

Nosotros creemos que una y otra parte tienen razón en parte y que este pleito han debido ventilarlo las autoridades superiores del territorio, para evitar que los kábilens se vean en la necesidad de acudir a los tribunales de justicia.

Curso de conferencias

El señor Domínguez Arenas, en la Sociedad Española

Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, siguiendo el curso que, con la cooperación de la Asociación de la Prensa Hispano Marroquí, tiene organizado la Sociedad Española, ocupará la tribuna de este centro el culto maestro nacional don Manuel Domínguez Arenas.

El señor Arenas, disertará acerca del tema «La formación del ciudadano».

No es de hoy la vocación literaria, ni su iniciación en las difíciles artes de la oratoria de este inteligente maestro nacional, por lo que no resulta aventurado augurar un éxito a su conferencia de hoy.

Probad el exquisito café marca

"Las Campanas"

M. Carrion. - TETUAN. - O'Donnell

Notas municipales

A Amram J. Chocron, se le autoriza trasladar su establecimiento de carbón al detall, sito en el callejón de Intendencia, a un local de la calle Joaquin Costa (Ensanche).

—A Antonio Tello Siles, para colocar un letrero provisional en tela, anunciando la realización de artículos en su tienda de quincalla y bisutería, en la plaza de Fermín Galán.

—A Abraham D. Chocrón, autorizándole hacer reparaciones interiores y exteriores en la sinagoga del Rdo. Vidal Bisbs, en calle Ayala (Judería).

—A Abraham S. Israel, autorizándole hacer reparaciones interiores y exteriores en la sinagoga del rabino Vidal Israel, sita en la calle de Fé (Judería).

—A Jacob Roffé, reponer unas losetas en la fachada de su casa, sita en Luneta, 55.

—A los herederos del Hach Moh-

S. Martín Rodríguez TETUAN

Tiene el gusto de comunicarle a su distinguida clientela, haberse trasladado por ampliación de negocio, a la calle 14 de Abril, edificio en construcción de Hermanos Benzmaman.

¡Opositores!

Las contestaciones al programa de Organización del Protectorado y funcionamiento de sus servicios administrativos y Geografía de Marruecos y Postal, para ingreso en el Cuerpo Administrativo del Protectorado, se venden en la «IMPRENTA GOMAZ», calle Sidi Mandri, TETUAN. Precio 15 pesetas. (Reembolso o giro postal).

tar el Guesiri, se les conmina, para la reparación inmediata de un saliente que amenaza ruina en la calle de Ras Erhama.

—A Jacob Benzaquen Azulay, se le autoriza abrir un establecimiento de quincalla y similares, en un local de la calle Harraci (Judería).

—A Angeles Ruiz Sánchez, viuda de Moreno, la apertura de un establecimiento de material eléctrico, en un local, sito en la Avenida de Pablo Iglesias (Ensanche).

—A Yoná Benchimol, la venta de carbón empacutado en su tienda de comestibles, sita en la calle de República.

Café marca "Las Campanas"

El mejor de todos. Tueste diario.

Almacenes M. CARRION. - O'Donnell, 8

VIAJEROS

Llegó de Sevilla, el comerciante don José Peca.

—Procedente de Puerto Capaz, y para continuar sus estudios en esta, llegó el hijo del interventor de aquel poblado don José Martínez Belda.

—De Melilla, llegó el vicecónsul don Simón Bickard.

—Mar. hó a Casablanca el ingeniero don Gustavo Leys, y señora.

Contestaciones

al programa de exámenes para AUXILIARES DEL PROTECTORADO VEINTICINCO PESETAS Librería ALCARAZ.—TETUAN. (Se hacen envíos a reembolso).

S. Martín Rodríguez

Consignaciones - Representaciones

Agente depositario de las Pastas para sopa y Galletas

VIUDA DE RODRIGUEZ

Prueben galletas MARIA en paquetes lujosos de 100 gramos.

Exquisitas galletas "Cocofruitas" en latas de 1 kg.

Avenida 14 de Abril. TETUAN Teléfono, 116

Información Política y general de España y Extranjero

La situación política

En la reunión habida anoche entre los jefes políticos quedó acordada la reforma ministerial.

Los jefes políticos depositaron su confianza en el señor Lerroux. - El ministro de Obras Públicas sufre un accidente de automóvil.

CAMBIO

Francos	48.40
Libras	36.05
Dólares	7.41
Liras	62.90
Marcos	2.375
Francos suizos	238.12
» belgas	171.12
Florines	4.97
Escudos	32.80
Peso argentino	00.00

Una nota del Gobierno general

Barcelona, 16.—En el Gobierno general se publicó una nota en la que, contestando a la petición del auto-club, se expresan los deseos de cesar las requisas de automóviles.

Dice también la nota que, con motivo del movimiento de octubre, se causaron destrucciones en la consjería de Gobernación, donde fueron destruidas las fichas relativas a la criminalidad y cuarenta vehículos.

La nota continúa diciendo que para combatir la criminalidad deben implantarse nuevamente los procedimientos de 1923, como son, entre otros, el pito de alarma. Solicita la colaboración ciudadana para realizar una labor eficaz en materia de orden público.

No hay declaraciones

Madrid, 16.—El juez especial, señor Alarcón, no ha practicado hoy ninguna diligencia.

Audiencia presidencial

Madrid, 16.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia al presidente del Tribunal Supremo y a una representación de este alto organismo, al subsecretario del ministerio de Industria y a otras varias personalidades.

Los auxiliares de Hacienda

Madrid, 16.—El subsecretario del ministerio de Hacienda ha manifestado que mañana aparecerá una disposición relativa al ingreso en el cuerpo de auxiliares administrativos de Hacienda admitidos aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

Falsificadores detenidos

Madrid, 16.—Han sido detenidos tres individuos que se dedicaban a falsificar las papelitas del Monte de Piedad.

Rrepresentante argentino

Madrid, 16.—Se encuentra en esta capital el representante de la Argentina en la Sociedad de Naciones, Robert Lavillier.

A 28 años de prisión.—Otras sentencias

La Coruña, 16.—Ha sido condenado a 28 años de prisión, Ernesto Antiso, que intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil.

Otros doce procesados en la misma causa, han sido condenados a penas menores.

Oviedo.—Se sabe que ha sido condenado a muerte, José Alonso apodado «el Gobernador».

Un accidente

Oviedo, 15.—Una camioneta de carga, cayó esta mañana al río, resultando heridos de gravedad cuatro de sus ocupantes.

El proyectado homenaje

Barcelona, 16.—En la comandancia militar han facilitado una nota de las fiestas que se celebrarán el próximo día 20 con motivo del proyectado homenaje al Ejército.

El desfile de Diagona se efectuará por la Gran Vía Diagonal, donde se colocarán altavoces para oír mejor los discursos que se pronuncien.

Al mediodía, en el Hotel Ritz, se servirá un banquete al que asistirán el ministro de la Guerra y los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Por la tarde, en Montjuich se ce-

lebrará una fiesta de aviación y por la noche en el Liceo una función de gala.

Hallazgo de bombas

Madrid, 16.—La policía ha encontrado en la calle de Cartagena, domicilio del extremista Pedro Sacedo, ocho bombas que se supone sean procedentes del movimiento pasado.

Traslado de una petición

Madrid, 16.—El señor Salazar Alonso trasladará a la Comisión correspondiente, una petición de la Asociación de pintores y escultores, para que en el futuro stadium no falten la pintura ni la escultura.

La reunión política

Madrid, 16.—A las nueve menos cuarto de la noche, terminó en la Presidencia la reunión de los jefes de las minorías representadas en el Gobierno. A dicha hora el señor Lerroux recibió a los periodistas, cuando aun se encontraban presentes los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y Alvarez.

El señor Lerroux se expresó en los siguientes términos: «Comprendo la expectación que ha producido la reunión que acabamos de celebrar, y deseando vivamente que esa expectación tenga el eco patriótico que todos deseamos

Nos hemos reunido para dar cuenta de mis gestiones sobre la reorganización ministerial, y al examinar conjuntamente el presente político y las posibilidades del porvenir, hemos coincidido todos en la necesidad de reorganizar el Gobierno y hemos llegado a una feliz y completa coincidencia, teniendo en cuenta las necesidades de la República.

Los señores Alvarez, Martínez de Velasco y Gil Robles, han tenido la bondad de concederme su confianza, para que sea el jefe del Gobierno quien proceda a esta reorganización.

Antes de formular lo que pudiéramos llamar la lista del nuevo Gobierno, o sea el acoplamiento de las carteras, volveremos a reunirnos para darles yo cuenta de mi trabajo.

Tengo que hacer notar que en la labor realizada no hemos tenido, para nada, en cuenta los intereses de los partidos y sí solo los de España y los de la República.

Será inútil que intenten ustedes obtener ampliación de esta referencia, porque hemos acordado que ésta no se haga pública hasta que yo cumpla mis deberes constitucionales en el orden político como con S. E. el Presidente de la República.

No creo tenga nada más que agregar».

Don Melquiades Alvarez dijo, que la referencia facilitada por el señor Lerroux había sido exacta y añadió que habían coincidido unánimemente en la necesidad de mantener el bloque ministerial.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se reuniría él de nuevo con sus correligionarios y el jefe del Gobierno contestó negativamente, añadiendo que si había indicado eso fue para el caso que surgieran dificultades, pero como no se han presentado, la reunión con sus amigos ya no tenía objeto.

La vuelta de los gestores

Madrid, 16.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, para celebrar la anunciada reunión de jefes de Minoría. Se limitó a entregar a los periodistas una nota en la que se hace constar que cumpliendo ordenes suyos y a requerimientos del Gobernador civil, los gestores agrarios se reintegran a la vida municipal.

Unión Republicana

Madrid, 16.—El pacto de Unión Republicana ha acordado reunirse el día 22 para señalar su programa político, ante la noticia de que el Gobierno piensa convocar a elecciones municipales en plazo breve.

La reunión de los jefes políticos

Sobre la reorganización ministerial

Madrid, 16.—Como ampliación más detallada a la información que hemos transmitido anteriormente sobre la reunión que han celebrado los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, acabamos de obtener estos datos que reconstruyen más completamente la importante conferencia política.

La reunión terminó a las ocho y media. Al darse por terminada el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en presencia de todas las reuniones y les dijo que había congregado con él a los demás jefes de partidos para darles cuenta de las distintas gestiones que había realizado, examinando el presente político, el porvenir y otras cuestiones relacionadas con la materia, deduciendo la necesidad de hacer una reorganización en el seno del Gobierno, atendiendo a las consideraciones de unos y otros y llegando a las debidas coincidencias. Hemos examinado las necesidades de satisfacer al Gobierno en los órdenes gubernativo y parlamentario, convalidando en que el jefe del Gobierno se encargue de la reorganización ministerial.

Este sabe a lo que obliga la confianza que en él han depositado todos. Antes de publicar la lista del acoplamiento les comunicaré la forma en que ha de hacerse y así me será posible cumplir con los deberes constitucionales en relación con el jefe del Estado.

Serán inútiles los intentos para obtener una ampliación de estas declaraciones, pues los reunidos me han encargado que en representación de todos ellos informe a los periodistas, y espero que se mostrarán conformes con lo dicho.

Los reunidos asintieron a estas manifestaciones, y don Melquiades Alvarez, añadió:

—Sentando la afirmación de que todo será la base para sostener el bloque:

Luego añadió el señor Lerroux:

—Ya no precisa que se reúnan los correligionarios, después del voto de confianza que me han dado.

Al salir don Melquiades Alvarez reiteró que no había ampliación. Solo dijo que dentro de tres días se volverían a reunir.

Al salir el Sr. Lerroux, dijo solamente:

—Ya lo saben ustedes. No hay ampliación.

Y cuando iba a marcharse se detuvo diciendo:

—La reorganización será antes de la reapertura de las Cortes.

Los políticos que se dicen enterados creen que la probable reorganización del Gabinete se limitará a la entrada en el mismo del Sr. Salmón.

Se indican otras combinaciones que no queremos recoger para evitarnos rectificaciones.

Accidente al señor Cid

Madrid, 16.—Esta tarde llegó en avión procedente de Africa el ministro de Obras Públicas. Al venir del aeropuerto a Madrid en automóvil, este volcó y el señor Cid resultó con lesiones aunque por fortuna, de carácter leve.

Disolución de sociedades

Madrid, 16.—Cumpliendo órdenes de la Audiencia había que dejar disueltas las cuarenta y cinco sociedades que constituyen la Casa del Pueblo de Madrid. A tal efecto, la Delegación del Trabajo, de acuerdo con la Dirección General de Seguridad, ha trasladado la documentación de dichas sociedades a la Dirección General de Seguridad, donde será examinada.

En el Tribunal de Garantías

Madrid, 16.—Ante el Tribunal de Garantías se vio esta mañana el recurso por inconstitucionalidad de la ley de cultivos.

Se acordó la constitucionalidad de dicha ley. También se vio un recurso de amparo presentado por la sociedad editora «El Olivo» contra una multa de diez mil pesetas impuesta por la Dirección General de Seguridad, por la publicación de un artículo.

Consejo de guerra contra un comandante

Madrid, 16.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comandante de Artillería don José Luis Puente, acusado de excitación a la rebelión. El Consejo continúa y la sentencia no será conocida hasta que la apruebe el auditor.

Muerte de un abogado

Almería, 16.—Ha fallecido el conocido abogado don Joaquín Navarro. La noticia ha producido triste impresión al ser conocida en esta capital.

El viejo del ministro del Agricultura

Granada, 16.—Ha llegado a esta el ministro de Agricultura, siendo recibido por las autoridades y numerosos público.

La Lliga y la Ceda

Barcelona, 16.—El alcalde, hablando esta mañana con los periodistas les ha manifestado que las maniobras de la Lliga no le cogerán desprevenido, y que tales manejes debía emplearlos en dar la batalla a la Ceda.

Toma de posesión

Barcelona, 16.—Esta tarde ha llegado en automóvil a esta capital el jefe superior de Policía que se trasladó inmediatamente a la Jefatura, haciéndose cargo de la misma.

Una disposición de la «Gaceta»

Madrid, 16.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición, por la cual se ordena la refundición de las plantillas del personal técnico auxiliar de funcionarios del Estado, formándose un escalafón.

Incendio de una casa

Madrid, 16.—Se ha declarado un fuerte incendio en la medianería de la casa número cuatro de la calle del Carmen.

Después de imprevistos trabajos, los bomberos consiguieron dominar el fuego, ya entrada la noche.

Varias causas

Gijón, 16.—En el consejo de guerra celebrado hoy contra el paisano Gerardo Suárez García, acusado de haber ayudado a la rebelión, el fiscal retiró su acusación, siendo absuelto el procesado.

—Se han elevado a plenario las causas instruidas con motivo de los sucesos del Musel y de Veña, en las que aparecen numerosísimos procesados.

Varias notas de Oviedo

Oviedo, 16.—Se han reanudado los trabajos en las minas de San Vicente.

—Han sido halladas 167 armas largas.

—La Guardia civil ha practicado ayer nuevas detenciones.

Manifestaciones del gobernador general

Barcelona, 16.—En el Gobierno general nos han manifestado que se van a intensificar los servicios rápidos de la Policía, mediante automóviles modernos.

También nos han dicho que ha desaparecido el fichero de la criminalidad que se llevaba en la Consjería de Gobernación, el cual fue destruido al surgir la rebelión.

Fueron también averiados 35 automóviles.

Por el temporal

Barcelona, 16.—A consecuencia del fuerte temporal reinante los trenes llegaron hoy con retraso.

Van a operarle

Mahón, 16.—Para curarle de una hernia, mañana se practicará una operación quirúrgica al exconsejero Martí Esteve.

Del desfalco en la Aeronáutica

Barcelona, 16.—Sábese que el desfalco descubierto en la Aeronáutica asciende a unas 600.000 pesetas y que fue cometido por un comandante del Cuerpo de Intendencia de la Armada, al que marchaban mal los negocios a que particularmente se dedicaba.

El aludido comandante ha huido a Grecia.

Por desacato

Lérida, 16.—Por desacato a las autoridades ha sido suspendido de su empleo el médico municipal don Julio Vallori.

Vives a la cárcel

Barcelona, 16.—Hoy ha ingresado en la cárcel el ex alcalde Vives.

Notas deportivas

Acta protestada

Murcia, 15.—Ha sido protestada el acta del partido Levante-Murcia, celebrado el pasado domingo en Valencia, por parte de la directiva

del club murciano. Se funda esta actitud, por haberse alineado en el equipo valenciano el jugador José Saló procedente del Barcelona, el cual, actuando en un partido de campeonato con el equipo azulgrana, fue expulsado por el arbitro por agresión a otro jugador, y no haber terminado aún, el periodo de tiempo que marca el Reglamento para estos casos.

Campeonato canario

Las Palmas, 15.—Se ha celebrado un partido correspondiente al campeonato canario entre el Marino y el Victoria, que era el último club que se ha clasificado campeón, tenía que jugar. Venció el Victoria por tres goles a uno. El encuentro fué muy reñido y se jugó con excesiva dureza.

Si el Victoria viene a la península probablemente irá a Barcelona

Las Palmas, 15.—Es creencia general que el Victoria que se ha clasificado campeón de Canarias no se desplazará a la Península para tomar parte en los partidos de la Copa de España que debe jugar. Pero en el caso de no ser así se asegura que el equipo canario prolongará su excursión hasta Barcelona en donde tiene contratados dos encuentros.

Robo a un sacerdote

Lugo 16.—Unos desconocidos robaron al cura párroco de Corbi-de mil pesetas.

Choque de vehículos

Málaga, 16.—Esta tarde ocurrió un choque de un autobús con un tranvía de circunvalación, resultando dos personas heridas.

La prensa de Madrid comenta el resultado del plebiscito del Sarre

Madrid, 16.—El diario «El Liberal» ocupándose del plebiscito del Sarre dice que hace muchos años no hubiera habido en contra ni el veinte por ciento de los votantes que habido en esta ocasión. Pregunta si Hitler no retribuirá con persecuciones la ayuda de los católicos.

«Diario de Madrid», también se ocupa del plebiscito del Sarre, diciendo que ha constituido una lección de heroísmo. Para los nacionalistas no hubo problema, pero para los católicos debió ser una terrible vacilación, pues han renunciado a la tranquilidad de que disfrutaban, aceptando la incertidumbre. En ella estaba la Patria

«El Debate», dice que se puede atribuir a Hitler el triunfo del plebiscito, pues cuando la exacta justicia de fascismo debe pechar con la responsabilidad los votos le son negativos.

Sin Hitler dice—la votación hubiera sido unánime. Elogiando a la Sociedad de Naciones, pregunta si ahora Hitler quiere reformarla desde fuera.

Otros comentarios

Madrid, 16.—El periódico «El Liberal», ocupándose de la política nacional dice que la unión de los republicanos ya está hecha, a pesar de que los mismos jefes de los partidos no lo hayan confesado.

«La Libertad» considera indispensable, especialmente en España, un organismo tipo Consejo de Economía.

Unas manifestaciones del señor Marraco

Madrid, 16.—Respondiendo a una encuesta de «ABC» ha dicho el señor Marraco:

«Aun cuando los pesimistas propagan que el resultado de las jornadas parlamentarias dedicadas a los problemas presupuestarios ha sido desconsolador, lo único que merece ese calificativo es únicamente el tono negativo de sus críticas. No es mucho, pero sí algo, el hecho de haberse llegado—teóricamente al menos—a la conclusión unánime de que es hora de afrontar con tendencia a las economías el problema de la nivelación. Más

lamentable el caso de que seguidamente a esas declaraciones los grupos de diputados formados en razón de afinidades profesionales, o en supuesta defensa de intereses comarcales, asalten de nuevo el presupuesto para lograr ventajas y exenciones o limitar las restricciones de gastos impuestos por alguna ley, como la de prolongación de la edad para el retiro forzoso. Y todo ello, sin plan ni justificación alguna, porque es evidente que la riqueza vinal es importante y significa trabajo y vida para muchos agricultores; pero no lo es tanto que operando sobre alcohol mediante franquicia y exenciones se salven las dificultades que sufre esa producción, en la que sobra género de baja calidad, mientras hay mercado para productos selectos, que a veces han de ser importados del extranjero. Cultura, crédito, solidaridad. Por ahí está la salvación, no en atacar el rendimiento de los artículos de renta.

He aquí otro punto de convergencia en el que se demuestra que el régimen parlamentario no es tan malo como pretenden sus detractores. Se ha llegado a la conclusión de que el presupuesto del Estado es la consecuencia y no la causa de una política económica. Claro que no por ello hemos alcanzado ya la etapa de la realización: la difusión de las ideas en las masas es obra necesariamente lenta.

Ya aun alcanzada la completa impregnación, que decide la voluntad a actuar, no se ha logrado todo; porque la lucha, con los intereses creados por el desfiladero es cosa baladí.

El convencimiento obra por inducción y ésta actúa con intensidad proporcionada al potencial de la carga.

El entusiasmo, a su vez, se forma en virtud de las ventajas conseguidas; de manera que la labor de abandonar el desorden financiero, entrando en el penoso camino de las restricciones, es lento en países de sangre caliente, que, como el nuestro, carecen de ideal nacional por motivos que no es del momento discriminar, y proceden en apasionamientos por exaltaciones egoístas.

Un ejemplo de ello es precisamente la agrupación de dichos diputados de orígenes diversos, ambalantes, sin rumbo fijo, ni dirección conocida, sin más finalidad común que obstruir y dificultar, concretándose en un partido que podríamos llamar de los «extravagantes».

Para este partido novel el remedio está en cambiar los titulares del Poder. ¿Sustituidos por quien? Porque siendo notorio que quienes lo piden carecen de fuerza para el bien, habría que disolver las Cortes hasta que ellos alcanzasen la mayoría. Estamos dentro de la tesis catastrófica de los anarquistas, que tienen la franqueza de no actuar en Parlamento.

Para los que disienten totalmente del régimen constituido, el problema más agudo es el político. Hay que ir a la revisión totalitaria

y comenzar por la subversión del régimen. Ningún Gobierno de la República ha logrado en tres años asentar una economía nacional, luego el régimen no sirve. En todo caso, deberíamos volver a la Dictadura, que se utilizó siete años en complicarlo. No sabemos cuantos precisaría para poner definitivo remedio... por el camino del absurdo.

La Constitución, aún no siendo perfecta, da recursos para esta clase de necesidades. Se quiso utilizar el que ofrece el artículo 61, y a pretexto de que ello estuviera o no en el Código que lo estatuye, se inició la obstrucción en las postimerías del período de sesiones. Si a Roma se va por todas partes buscaremos un rodeo que nos permita recobrar el buen camino, pero en tanto se va perdiendo tiempo, se agravan los problemas y se prosigue la táctica reventadora, que es lo que se quería demostrar.

Las nuevas monedas

Madrid, 16.—Hoy han comenzado a circular hoy las nuevas monedas de cuproníquel de 25 céntimos.

Capaz, a Madrid

Madrid, 16.—Es esperado en esta capital, el general Capaz.

Sobre un incidente

Madrid, 16.—Don Fernando de los Rios ha desmentido que hiciera ninguna declaración al «Populaire». Añade que lo que este periódico inserta es un informe que él dió a su partido.

Discrepancias

Madrid, 16.—Se asegura que varios defensores de los encartados en el proceso por el alijo de armas discrepan de las apreciaciones del fiscal.

El gobernador, en Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda, 16.—Anoche llegó a esta el gobernador civil de la provincia, don Luis Armiñán, acompañado de su esposa; siendo recibidos por las autoridades y una numerosa comisión del partido radical lerrouxista.

En su honor se celebró en el Teatro Principal una velada, a cargo del eminente recitador González Marín.

A la salida del teatro fueron agasajados los señores de Armiñán con un exquisito lunch, emprendiendo despues su regreso a Cádiz, muy complacidos por las atenciones de que fueron objeto.

Se suicida un capitán

Cádiz, 16.—Esta tarde, en las inmediaciones del fuerte de Cortadura, disparó un tiro de pistola, a consecuencia del cual falleció instantáneamente, don Enrique Campelo Morón, capitán de Infantería de Marina, retirado.

Se desconocen los móviles del suicidio.

Reformas en la Alhambra

Granada, 16.—Se han llevado a cabo importantes reformas en la Alhambra, especialmente en las partes que amenazaban ruina.

Sobre los pesqueros apresados

Huelva, 16.—Ha zarpado para Portugal el cañonero «Laya», con

el objeto de comprobar la noticia circulada sobre la aprehensión de varios pesqueros españoles.

El apresamiento de varios pesqueros

Huelva, 16.—Esta tarde nos personamos en el gobierno civil, como de costumbre, y nos encontramos con una numerosa comisión de armadores de buques pesqueros que acudían a poner en conocimiento del gobernador los siguientes hechos:

En el día de ayer el cañonero portugués «Raul de Cascaes» ha apresado en aguas libres, a dieciocho millas de la costa, a los siguientes barcos de la matrícula de Huelva: Punta Maomas, Punta Afamoo, Virgen de la Cinta número 7, Sabral número 9, Primero de Huelva y Tercero de Huelva.

Al procederse a la detención, los patronos de los pesqueros formularon la consiguiente protesta, toda vez que los barcos se encontraban, como se ha dicho, en aguas completamente libres.

En igual sentido de protesta, la Asociación de Armadores de Huelva ha dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros, a los ministros de Marina y de Estado, subsecretarios de la Presidencia y de la Marina, e inspector general de Navegación.

El Ayuntamiento de Huelva y la Cámara de Comercio han dirigido también a Madrid su protesta por lo sucedido.

Los barcos pesqueros, con sus tripulantes, se encuentran detenidos en Farp (Portugal).

La comisión de armadores, a la que hacemos referencia fué recibida por el gobernador civil, el cual, impuesto del asunto, ha dirigido a Madrid los oportunos telegramas.

Entre los armadores que nos facilitaron esta referencia predomina el criterio de llegar al amarre y paralización de la flota pesquera, con todas sus consecuencias, si no se les hace justicia en este caso.

La fiesta del Patrono

Huelva, 16.—Numerosos vecinos del distrito de San Pedro han dirigido una solicitud al alcalde de Huelva, don Carlos Oliveira, pidiéndole que, con motivo de la fiesta del Patrono de Huelva, San Sebastián, de la misma forma que se hacía antes del advenimiento de la República se celebre una verbena, con asistencia de la Banda municipal de Huelva, en dicha barriada, y tambien se autorice la salida de la procesión del santo.

El Ayuntamiento ha accedido a la primera petición, y en cuanto a la segunda ha concedido la autorización debida el gobernador civil.

El alcalde, con una comisión de concejales, ha visitado al gobernador para tratar sobre dicho particular.

La factoría algodonera

Córdoba, 16.—Convocada por la Cámara Agrícola celebró esta noche una reunión de autoridades y organismos cordobeses, tomándose el acuerdo de abrir un plazo que terminará el 25 del corriente, para recibir ofertas de terrenos con destino a la construcción de una fábrica desmotadora de algodón.

Dico acuerdo se tomó con el objeto de facilitar su cometido a la comisión oficial que en breve llegará a Córdoba, para determinar el emplazamiento definitivo de la referida factoría.

62 plazas con 4.000 pesetas

Auxiliares del Protectorado.—Edad 16 a 45 años.—Se admiten señoritas.—Exámenes en Marzo.—Instancias hasta veinte Febrero.

NO SE EXIGE TITULO

Preparación facilísima un mes estudiando contestaciones redactadas por funcionario Cuerpo.—Precio 25 pesetas, teniendo ventaja ser claras y ajustadas tiempo dado para examen, simplificándose el estudio.—Estando redactadas exp. profesamente para estas oposiciones, no precisan detalles suplementarios que puedan originar confusiones por ser distinta actual Organización y funcionamiento Servicios administrativos, que es una de las materias exigidas Pedidos, por carta certificada, previa remesa giro postal, a

Adolfo Iza, Apartado, 102 Tetuán (Marruecos)

Siempre novedades en toda clase de calzados, ofrece a su distinguida clientela el magnate del calzado mundial

"BATA"

Bata Buenos Bonitos Baratos 4.50
Sucursales en todos los países del mundo
En CEUTA: Camoens, núm. 8. - Teléfono, número 4-4-4

Charol o boxcaf, para los pequeños. Fuertes y economicos, para el colegio.
Charol finísimo.
Charol y taffete.
Charol y cabritilla, negros o en marrón.
Cabritilla, en marrón o negro.
Charol negro, con aplicaciones. Muy chic.

Creaciones de Bata

Del Extranjero

Nuevos detalles complementarios acerca del plebiscito del Sarre. - Comentarios sobre este suceso. - Zinovief admite la responsabilidad por la muerte de Kirov

El premio Nobel

Bruselas, 16.—La Facultad de Letras piensa pedir que se conceda a Unamuno el premio Nobel.

La muerte de Kirov

Moscú, 16.—Zinovief ha admitido la responsabilidad que pueda haberle por la muerte de Kirov.

Paraguay y Bolivia

La Asunción, 16.—Las tropas paraguayas han cogido 300 prisioneros bolivianos.

Un Alto Comisario para las colonias italianas del Africa oriental

Roma, 16.—El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de poner bajo la autoridad de un Alto Comisario las colonias del Africa oriental: Eritrea y Somalia.

Para el incremento de la cinematografía

Roma, 16.—El Consejo de ministros ha aprobado tambien un proyecto autorizando al Instituto Nacional «Luce» para asegurar y aumentar su participación como accionista en firmas que tengan como finalidad la explotación cinematográfica.

Esta medida tiende a dar al Instituto «Luce» la posibilidad de obrar en el terreno de la producción del films y poder alquilar y explotar más facilmente las salas de cine para llevar la producción cinematográfica nacional a un grado cada vez más elevado de dignidad artística y hacerla más eficaz medio de elevación cultural, moral y artística del pueblo y como propaganda al servicio del Estado y de la riqueza nacional.

Declaraciones del señor Flandin sobre el plebiscito del Sarre

París, 16.—El «Temps» publica unas claraciones hechas por el señor Flandin sobre el plebiscito del Sarre en las cuales, poniendo de relieve el gran éxito obtenido por la Sociedad de las Naciones, expresa la esperanza de que todas las cuestiones franco-alemanas puedan fácilmente arreglarse mediante especiales negociaciones y teniendo en cuenta que el Gobierno alemán adopte medidas para asegurar los derechos de las minorías.

La supresión de las señales acústicas en las ciudades italianas
Roma, 16.—A consecuencia de

los resultados satisfactorios a que se ha llegado en la supresión de las señales acústicas en la circulación en las calles de la capital y de otras ciudades, el Consejo de ministros ha aprobado el proyecto en virtud del cual esta medida será de aplicación en todos los municipios italianos.

El pleito territorial entre Persia y el Irak

Ginebra, 16.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha nombrado por unanimidad al barón Aloisi ponente sobre la demanda del Gobierno de Irak contra el Gobierno de Persia en torno a la ocupación del territorio de frontera que se halla en litigio.

Después del plebiscito

Berlín, 16.—Los periódicos siguen comentando satisfactoriamente la gran victoria del Sarre diciendo que con ella se destruye la última barrera que podía impedir la paz y hace resaltar que el flhürer está dispuesto a facilitar la buena armonía con Francia.

Berlín, 16.—El ministro del Interior Herrry Fritz, hablando de la cuestión del Sarre ha dicho que el pago de los novecientos millones de francos a Francia por las minas de carbón, etc., no dará lugar a discrepancias, ya que está convencido de la lealtad de Francia, y que cree que el Sarre será, en adelante, un puente, y no una barrera, entre Francia y Alemania.

Ginebra, 16.—Ha sido aplazada la sesión que el Consejo de la Sociedad de Naciones habia de celebrar esta tarde para tratar de la cuestión del Sarre.

Sarrebrucke, 16.—La tranquilidad en la región del Saar es completa. Los periódicos que antes del plebiscito se mostraban partidarios del statu-quo, han dejado de publicarse.

Varias notas locales

El diputado por Ceuta

Llegan a nosotros noticias de que el diputado por Ceuta, señor Peire, llegará a esta ciudad el próximo sábado.

Tan pronto como lo hayamos confirmado, lo comunicaremos a nuestros lectores.

El ciclismo en Ceuta

El delegado oficial de la Unión Velocipédica Española, en Marruecos don Diego Benzal, nos ha visitado diciéndonos que tiene en proyecto organizar en Ceuta el gran premio ciclista Hispano Marroquí, y primer premio de Ceuta.

Esta gran prueba ciclista será regida bajo los reglamentos de la U. V. E. y constará de dos etapas; la primera será de Ceuta a Tánger, y la segunda, de Tánger a Ceuta y en estas carreras solo podrán tomar parte los corredores Nacionales y del Protectorado Español, con licencia de la U. V. E.

Para esta gran prueba ciclista en Ceuta piensa pedir la ayuda de todas las entidades deportivas ciclistas, adheridas a la U. V. E., y la de las autoridades de Ceuta, Tetuán y Tánger, como a si mismo al comercio representativo de dichas plazas

Operada

En el Hospital de la Cruz Roja, donde se encuentra hospitalizada, ha sido operada con toda felicidad, de apendicitis, y por el reputado cirujano, doctor Ostalé, la señorita Pilarín Gurrea Lladó, sobrina de nuestro colega el director de «Unión Ceuti».

El estado de la bella enfermita, es francamente satisfactorio.

Acción Popular

Las Juventudes de Acción Popular, ponen en conocimiento de todos sus afiliados y del público en general, que su domicilio social sigue siendo en el mismo sitio que anteriormente, sito en la calle de Soberanía Nacional núm. 22.

Por la Junta de Gobierno.—El Presidente, Francisco Durán.

Salón Apolo Empresa Sala

HOY JUEVES DIA DE GRAN MODA

CIFESA, presenta la magnífica producción de gran interés, titulada SUCEDIÓ UNA NOCHE : : : :

CLAUDETE GOLBET y CLARK GABLE : :

Una producción que causará verdadera sensación entre los amantes del cinema. Un film que tiene todos los atractivos de una película cómica. Todo el interés de un drama y todo el fausto de una comedia de gran mundo.

OTRO GRAN EXITO DE APOLONO Butaca, 1.50. - General, 0.30

Con la presente nos honramos en ofrecerle los productos que fabricamos desde hace más de veinticinco años en nuestras fábricas instaladas en Buffalo, N. Y. (E. U. A.) y en Toronto (Canada), productos por los cuales hemos logrado el poner nuestro nombre en el elevado lugar que hoy ocupa en nuestro ramo de EXTERMINADORES SANITARIOS y ser los primeros proveedores de los mercados de muchas naciones a las cuales exportamos cantidades considerables.

Cada latita lleva impresa en español las instrucciones para su empleo.
Common Sense Manufacturing Co., Inc.
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

De venta en Casa Baeza Hermanos Ceuta - Tetuán - Larache

"El Faro de Ceuta" en la Zona

TÁNGER

MEMORIA DE SECRETARIA DEL EJERCICIO 1934

Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tánger

(Continuación)

Todas nuestras gestiones han sido vanas; esto quiere a demostrar los deseos que existen para aislar completamente nuestra zona, privándola de todo tráfico con el resto del Imperio Jerifiano y con desprecio de toda justicia en espíritu del acta de Algeciras, sujetos a la unidad económica. Nuestra Cámara de Comercio, sin descanso y sin desfallecer luchó contra todas estas injusticias siempre renovadas, apoyando las repetidas demandas de la economía local. Pocas son desde luego las medidas favorables que han sido registradas durante el año 1934.

Entre ellas debemos señalar que contestando a nuestras numerosas reclamaciones, la asamblea legislativa, aceptó el principio de traslado de los puestos de aduana y de policía, puestos que serán pronto situados en las fronteras de la zona evitando que continúen en las mismas puertas de la ciudad.

Notemos también con satisfacción que la tarifa de derechos sanitarios ha sido rebajada en un 50 por 100 para los navíos que hacen escala diariamente y de un 35 por 100 para los barcos que llegan a nuestro puerto en servicio regular todas las semanas.

Bien es verdad que poca cosa es esto comparado con lo que se pide en el pliego de reivindicaciones, pero al fin, es algo. En cuanto al puerto, debemos de llamar la atención sobre las recientes declaraciones de nuestro delegado señor Stevens en la comisión del Puerto, según las cuales en el momento de la concesión las provisiones oficiales indicaban para el año 1934 un tonelaje de 170.000 toneladas aproximadamente, las provisiones más optimistas no pueden casi descontar que solamente un tonelaje de 70.000 toneladas para dicho año 1935. Resulta que la sociedad del Puerto para llegar a sus necesidades de su explotación se halla en el deber de subir las diversas tarifas de estacionamiento, de muelle, de almacenaje etc. etc.

Este razonamiento que consiste en aumentar las tarifas para cerrar el ejercicio, nos parece verdaderamente muy simple e inoperable. Es el tonelaje que debe ser aumentado y particularmente en la exportación que es casi inexistente. Todo ha sido puesto en obra para aislar nuestra zona, para impedir la de transitar, de comerciar con su hinterland natural.

El resultado es desastroso, cosa que no podemos calificar de otra manera. Querer hacer soportar para los comerciantes locales las equivocaciones del régimen, nos parece verdaderamente una injusticia contra la cual no cesaremos de protestar enérgicamente.

Le secretaría les leerá tan pronto esté terminada esta memoria, un

informe sobre la situación económica y aduanera. Ustedes verán que algunas medidas fácilmente realizables podrán dar un poco de vida a nuestra zona.

Debemos seguir insistiendo para obtener estas indispensables satisfacciones. No terminamos esta memoria sin recordar el magnífico éxito obtenido por la primera Feria-Exposición organizada por nuestra entidad. Los tangerinos han dado prueba de saber unir sus esfuerzos para una obra común.

El espíritu municipal, tan necesario a la vida de la ciudad, se ha manifestado completamente en nuestro favor, con lo cual se nos ha estimulado para lo sucesivo.

Esta Feria Exposición que ha constituido un alto honor para sus organizadores, no cabe duda que será un éxito cierto en el año actual. El Comité directivo, en el curso del año, no ha dejado de intervenir practicando las diligencias necesarias, para lograr cuantas me-

didias han reclamado las circunstancias económicas. Entre otras cosas ha intervenido en las siguientes: Mantenimiento de los ambulantes del correo francés en Tánger. Comunicaciones telefónicas locales. Garantías exigidas a la compañía de seguros. Reducción de las tarifas sanitarias. Entrada de las harinas en la Zona española. Derechos de aduana en mercancías. Traslado de los puestos de aduana y policía. Pasaportes. Protección a la mano de obra local. Construcción de casas baratas. Aplicación del Reglamento de vialidad. Impuesto sobre gasolina. Empréstito Municipal y extensión del Puerto. Plazo de almacenaje. Obligación en el Registro de Comercio para las adjudicaciones, etc. etc. No todas estas peticiones han tenido favorable acogida, pero ello no depende de la labor del Comité directivo, de la Cámara que ha hecho cuanto ha podido por obtener esos beneficios para la vida local.

Los puertos de Ceuta y Tánger

He aquí dos puertos que se han de discutir, como el de Tánger y Casablanca, un mismo campo de acción comercial, Tánger y Ceuta.

No podemos creer en una rivalidad, que aunque se ha hablado mucho de ella, no ha existido nunca. Pero hay un caso cierto. Este es que Ceuta abastece una gran parte del Protectorado español. Más bien dicho, casi todo el Protectorado.

Casablanca, con respecto a la Zona francesa, se encuentra en idéntica manera. Es decir, que de ahí se ha desprendido siempre que esta hermosa ciudad de la Zona francesa, ha constituido una rivalidad para Tánger.

La ciudad de régimen internacional, la llamada ciudad diplomática desde el tratado del 1860, y confirmado en la actualidad con su régimen y con ser sede de la diplomacia internacional en Marruecos, no ha podido ser una rival de ninguno de los puertos señalados, porque el suyo no había manera de que se terminara. En la actualidad es una esperanza. Porque por él se embarcan automóviles, con lo que se le ha inferido una señalada pérdida al puerto de Ceuta. Porque sobre su bahía natural, única en Marruecos, leitamente, constantemente, avanza la construcción de su puerto. Porque antes que su puerto, Tánger ha sabido rodearse de los medios adecuados de comunicación de todas clases.

Bien es verdad que los tratados comerciales, han repercutido, repercuten, en perjuicio de Tánger, porque su hinterland es reducido y su defensa por lo tanto es escasa, ya que no tiene campo de expansión comercial. Porque su verdadero campo de acción comercial está más que nada en la Zona española, de la que es una prolongación y de la que lógica y naturalmente debería ser una parte. Pero tratados no vos, beneficiosos para todos, podrían traer consigo un resurgimiento completo de esta población, que en la actualidad, a pesar de todo, se encuentra en un estado enviable de prosperidad, relacio-

nándolo con el estado financiero y comercial de otras poblaciones.

La construcción del puerto de Tánger avanza. Ya ha pasado de sueño a realidad y lo que se suponía que jamás se habría de convertir en un hecho, la constancia y la voluntad se va encargando de demostrar el error.

sin las trabas aduaneras, esta ciudad, por su situación geográfica y estratégica envidiable, será el puerto natural de abastecimiento de Marruecos. En este puede que esté en lo cierto nuestro colega matutino francés, al calificar su artículo sobre tema parecido «Tánger, puerto cherifiano». Sin los puestos fitopatológicos, sin los derechos de puerto, con las mismas ventajas concedidas a los otros puertos para la exportación e importación, no cabe duda que la ciudad de régimen internacional, será el puerto de Marruecos. En tanto, a pesar de sus condiciones privilegiadas, Tánger no podrá competir ni con Ceuta, ni con Casablanca, ni con nadie.

Miguel Gimenez CAZORLA.

ELECCION DE DIRECTIVA

En el casino de Tánger la Cámara Internacional de Comercio celebró su asamblea general, procediendo a la elección de junta directiva para el año en curso. Resultaron elegidos los señores siguientes: Pochon, De Poortere, Rodiere, Euzaglo, Fuentes, Botbol, Abdesaduh, André Pierre, Laredo, Felipe, Azagury, Stevens, Chenay, Cohen J. Erkiuat, De Lagrange, Fischer, Robles, Cohen I. Burnier.

También, se dió lectura a la memoria de la secretaría correspondiente al ejercicio del año 1934, la cual publicamos en otro lugar.

OTRA NUEVA DIRECTIVA

El Centro Español celebró asamblea general para elegir su nueva directiva. Fue elegido presidente el reputado médico don Tomás Ramón Amat, y para los distintos cargos los señores siguientes: José Quero, José García Saenz, Fernando G. Solves, Santo Sancho, Salvador Muñoz, Mayor Lillo, Juan Galbán, Anillo Ramos, Luis Baro y Pablo del Valle. A todos nuestra enhorabuena.

DE CASTILLEJOS

UN BAUTIZO

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en el día de ayer a las once de la mañana le han sido administradas las aguas bautismales, al niño Juanito Nieto Fernández, hijo de don Francisco Nieto y doña Juana Fernández, empleado de esta Aduana.

Fue apadrinado por don Evaristo Acosta y doña Africa Morales.

Droguería y Perfumería
de TOMASA SERRANO

PRECIOS ECONOMICOS

Junto a la confitería. Xauen

Fernando García Montoto

ABOGADO
Cardenal Cisneros 11-2.º Consulta de 6 a 8
TETUAN



SOLO SE IMITAN LOS BUENOS PRODUCTOS...

La Harina Lacteada "Nestlé"

además de ser producto nacional, elaborado en la fábrica de la Penilla (Santander), es la única recomendada por las eminencias médicas del mundo entero, durante más de medio siglo. Las madres que se toman celo por la salud de sus hijos, desconfían de las imitaciones y adquieren solamente los productos garantizados tras tantos años de experiencia, como la:

Harina Lacteada "Nestlé"

la insustituible para criar a los niños sanos, fuertes y robustos Otra ventaja que ofrece la:

Harina Lacteada "Nestlé"

es la posibilidad de obtener, en canje de etiquetas, a elección y por puntos, preciosos regalos, cada etiqueta de:

Harina Lacteada "Nestlé"

valiendo dos puntos y cada etiqueta de la famosísima leche condensada "LA LECHEA", un punto.

No dejen de admirar este magnífico surtido de premios en Casa de

SOCIEDAD "NESTLE"

(Anónima Española de Productos Alimenticios)
Calle Pablo Iglesias número 12 CEUTA

HOTEL MAJESTIC

CEUTA

UNICO EN SU CLASE :::: TODO CONFORT

La mesa más selecta, atendida por cocineros de renombrado prestigio en los mejores Hoteles y con servicios reducidos.

Pensiones con desayunos desde	14 Ptas.
" " " viajantes	13 "
Almuerzo	6 "
Comida	7 "

Director propietario:
RAFAEL GONZALEZ TELEFONOS. 192 - 513
Fermin Galán, 2. APARTADO, 133.

BAR-RESTAURANT MARYSOL

Espléndido Restaurant a la carta por cocinero especializado. Grandes salones para banquetes y lunches.
Sitio inmejorable. Muelle de la República. Teléfono 761

Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)
VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS
Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.
Servicio domicilio. Teléfono, 3-8-0

Ramón Weil y Hermano

DEPOSITARIOS DE LA
CERVEZA DAMM
Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.
VERMOHUT MARTINI & ROSSI
Teléfono núm. 280
Sucursal en Ceuta. Casa central: Melilla

ANTIGUA CASA BASSADONE
Sombrosos, Trajes, Guantes, Pieles,
ULTIMAS NOVEDADES
Libertad, 1 y 3 (enflo.)

Señoras... CABALLEROS
No comprar vuestros **ABRIGOS** sin antes visitar la **SASTRERIA ABUELO**
A medida desde **90 pesetas**

Dejara por donde pase, una estelá de distinción, usando los perfumes **JAZMINES NEGROS**
Colonia, Loción, Extracto, Polvos, Crema, Brillantina

Remita el adjunto cupón al Apartado 152 de Ceuta y recibirá un regalo de este perfume.
Nombre
Dirección

Casa Aguilar
Sucesor de GARCIA y AGUILAR
Fermin Galán, n.º 18 Teléfono 224
CEUTA
Ferretería y Herramientas efectos Navales, Batería de cocina de hierro, esmaltada y saneamiento moderno.

LIBRERIA E. Menacho
Prensa extranjera. - Biblioteca Circulante. Figurines
Libros de texto Encargos rápidos
Camoens, 14 Telf. 365

DROGUERIA ROMERO
EXTENSO SURTIDO
Libertad, 7 Teléfono 41

LA CANARIENSE
Fumadores de Tabaco Habano
Los cigarrillos para los paladares más exigentes, fiestas, obsequio, etc.
Marcas de renombre universal

Gener Grand Luxe	Pesetas	1'75	cajetilla
Generes de Gener.	"	1'50	"
Competidora	"	1'35	"
Partagás	"	1'30	"
Gener extra fuertes	"	1'30	"
Exquisitos La Capitana	"	1'00	"

Garantía de origen
Pida estas labores a su estanquero

Droguería y Perfumería
de TOMASA SERRANO
PRECIOS ECONOMICOS
 Junto a la confitería. Xauen

Fernando García Montoto
ABOGADO
Cardenal Cisneros 11-2.º Consulta de 6 a 8
TETUAN

Anuncios oficiales

Compañía de Mar de Ceuta

Necesitando esta Unidad adquirir las prendas que a continuación se relacionan...

PRENDAS QUE SE CITAN

Trajes de lanilla azul tina, 100; trajes de faena blancos, 100; trajes de faena Mahón, 100; gorras de mas rineros con aro y forro, 100; cintarotuladas para las gorras, 200; camisetitas elásticas interiores, 100; calzoncillos interiores, 100; camisetitas de bayeta, 100; tohallas, 200; pares de borceguies negros, 100.

Centa 4 de Enero de 1935.—El Alférez Mayor, Francisco J. Ramos.—V.º B.º El Teniente Jefe, Miguel Lara.

EDICTO CENSO ELECTORAL

DON FRANCISCO DE CAVEDA, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, por el presente.

HAGO SABER: Que la relación de los colegios electorales según el nuevo censo, con designación de las secciones que han sido aumentadas y que se designan para las elecciones que hayan de verificarse en el año de 1935 son las siguientes:

Distrito 1.º Sección 1.ª.—Calles que comprende: Plaza de Africa, Boquete de la Sardinia, Independencia, Malcampo, Playa de la Ribera, San Juan de Dios y Avenida de Villanueva.

Local en que se halla establecido el Colegio Electoral: Colegio de niños n.º 1, en la calle Independencia.

Distrito 1.º Sección 2.ª.—Calles que comprende: Fermín Galán, Gomez Marcelo, Mártires, Obispo Barragán, Sagasta y Sanchez Navarra.

Local en que se halla establecido el Colegio Electoral: local de la casa que ocupa don Fernando Ortega en la calle Sanchez Navarro n.º 3.

Distrito 1.º Sección 3.ª aumentada.—Calles que comprende: Espiritu Santo y Jádenes.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: Escuela de niñas en la calle de Jádenes n.º 25.

Distrito 2.º Sección 1.ª.—Calles que comprende: Antico, Camoens, Daoiz, 1.º ablo Iglesias, Riego y Pasaje de Romero.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: Calle de Daoiz n.º 1, local que ocupa la casa de don Francisco Palma.

Distrito 2.º Sección 2.ª.—Calles que comprende: Paseo de Colón, Ingenieros, Mercado, Padilla y Patio de Hachuel.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral; en la casa n.º 48 del Patio de Hachuel, inquilina doña Angeles Martínez.

Distrito 2.º Sección 3.ª.—Calles que comprende: Cervantes, Marqués de Santa Cruz, Pasaje de Fernández, Santander y Velarde.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: local que ocupa el Matadero Público en la calle de Velarde.

Distrito 2.º Sección 4.ª Aumentada.—Calles que comprende: Gomez Pulido, Gonzalez de la Vega, Libertad, Mendez Nuñez y Plaza de Ruiz.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la casa de doña Africa Gonzalez, Viuda de Mesa, en la calle de Mendez Nuñez n.º 9.

Distrito 3.º Sección 1.ª.—Calles que comprende: Amargura, Consuelo, Espino y Huerta de Martínez.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral; en el local de la sastrería de Francisco Valero.

Distrito 3.º Sección 2.ª.—Calles que comprende: General Serrano Orive hasta el n.º 18.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niñas n.º 3, sita en el Chalet.

Distrito 3.º Sección 3.ª.—Calles que comprende: General Serrano Orive desde el 19 al 23.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niñas n.º 4, sita en el Chalet.

Distrito 3.º Sección 4.ª Aumentada.—Calles que comprende: General Serrano Orive, el 26.º Patio de Castillo. Patio de Centenero.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la casa del inquilino don Marcelino Durán Cabezas,

sita en el citado Patio de Centenero y señalada con el n.º 6.

Distrito 3.º Sección 5.ª Aumentada.—Calles que comprende: General Serrano el 29 y 30.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Vicente Galvez, en el n.º 29 de la calle del General Serrano, sito en el Patio de D. Lorenzo de la Rubia.

Distrito 3.º Sección 6.ª Aumentada.—Calles que comprende: Barrio de la Salud, Correa, Duarte, Echegaray y Sargento Coriat.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Lucas Bárcena en la calle de Correa n.º 2.

Distrito 4.º Sección 1.ª.—Calles que comprende: Blasco Ibañez, Calle E., Castelar, Mina, Pasaje de Mina, Pedro de Meneses y Plaza de la República.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Martín Fernández en la calle de Pedro de Meneses n.º 4.

Distrito 4.º Sección 2.ª.—Calles que comprende: Agustina de Aragón, Isabel Cábrial y Soberanía Nacional.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niñas n.º 11 en la calle de Isabel Cábrial.

Distrito 4.º Sección 3.ª.—Calles que comprende: Fernández, Remedios, Teniente Arrabal y Teniente Pacheco.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños n.º 2, en la calle de Teniente Pacheco.

Distrito 4.º Sección 4.ª.—Calles que comprende: García Hernández, Giner de los Ríos, Pasaje de Gironés, Sargento Mena y Solís.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños n.º 2, en la calle de Teniente Pacheco.

Distrito 4.º Sección 5.ª.—Calles que comprende: Galea, García Hernández, Mendoza y Simoa.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños n.º 12, en la calle de Galea, n.º 14.

Distrito 5.º Sección 1.ª.—Calles que comprende: Alfau, Clavijo, Dueñas, González Basada, y Teniente Conrado Alvarez.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños n.º 2, en la calle de Conrado Alvarez, n.º 9.

Distrito 5.º Sección 3.ª.—Calles que comprende: Alvarez, Cebollino (Hoy Villacampa), Pasaje de Cernis y Soberanía Nacional.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la Sociedad de Socorros Mútuos, Santa Isabel en la calle de Villacampa, n.º 6.

Distrito 5.º Sección 4.ª.—Calles que comprende: Alhambra, Estrella o Juego de Bolos, Machado, Pasaje Ideal, Tetuán y Valdeflores.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Juan Campos, en la calle de Machado n.º 1.

Distrito 5.º Sección 5.ª.—Calles que comprende: Canalejas y Diamante.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: local que ocupa la escuela de niños en la calle de Canalejas n.º 3.

Distrito 5.º Sección 6.ª.—Calles que comprende: Pasaje Las Heras, Pasaje de Matres, Pasaje del Pilar, y Sevilla.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela particular de San José de la Montaña.

Distrito 5.º Sección 7.ª.—Aumentada.—Calles que comprende: Villacampa y Vista Alegre.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Ramón Martínez Sequedo en Vista Alegre, n.º 5.

Distrito 5.º Sección 8.ª.—Aumentada.—Calles que comprende: Mo-

lino y Ramón y Cajal.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don José García Escarcena en la calle de Ramón y Cajal n.º 7.

Distrito 6.º Sección 1.ª.—Calles que comprende: García Hernández, Linares, Pasaje Balsas y Soberanía Nacional.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de Párvulos en la calle de Linares n.º 18.

Distrito 6.º Sección 2.ª.—Calles que comprende: Patio de Castillo, Recinto y Soberanía Nacional, n.º 71.

Distrito 6.º Sección 3.ª.—Calles que comprende: Barriada Berenguer, Barriada Lealtad, Pabellones de Clases, Pabellones de las Heras, Pabellones del 43 y Pozo del Rayo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Juan Castillo, Soberanía Nacional, n.º 114.

Distrito 6.º Sección 4.ª.—Calles que comprende: Almirante Lobo, Brull, D. Juan 1.º de Portugal y Plaza de Torrijos.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Cándido Cerdeira, en la Plaza de Torrijos, n.º 3.

Distrito 6.º Sección 5.ª.—Aumentada.—Calles que comprende: Cortadura del Valle (calle de Pavía, Pasaje de Recreo, Peligros).

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el colegio de niños de la calle de Pavía.

Distrito 6.º Sección 6.ª.—Aumentada. Calles que comprende: Carretera de San Amaro.—Fortaleza del Hacho.—Huerta de Solano.—Monte Hacho.—Santa Catalina.—Sarchal.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el colegio de la Cantina Escolar.—San Amaro.

Distrito 7.º Sección 1.ª.—Calles que comprende: Angulo, Apero Municipal, Baño Árabe, Carretera de Tetuán, Cuesta de Otero, Foso de San Felipe, Llano de las Damas.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa el Apero Municipal en el Llano de las Damas.

Distrito 7.º Sección 2.ª.—Calles que comprende: Avenida de Africa, B. Ordoñez y Barriada General Sanjurjo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños en la Barriada de Pi y Margall n.º 9.

Distrito 7.º Sección 3.ª.—Calles que comprende: Barriada España.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños n.º 20 en la calle Ll. (Hadú).

Distrito 7.º Sección 4.ª.—Calles que comprende: Barriada España.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MADRID BARCELONA Paseo de la Castellana, 14 Via Layetana, número 2

SERVICIOS REGULARES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPAÑOLA.

Tánger-Algeciras-Tánger Salidas de Tánger: todos los días a las 8.30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía: 2 horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 39.10 pesetas; 2.ª, 28.60 Ptas.; 3.ª 15.35. De Algeciras a Tánger: 1.ª, 36.10 pesetas, 2.ª 26.80 Ptas. 3.ª, 14.45.

Nueva tarifa de automóviles de turismo. De Tánger Algeciras o viceversa. 109 Pts. De Ceuta Algeciras o viceversa. 82 Pts.

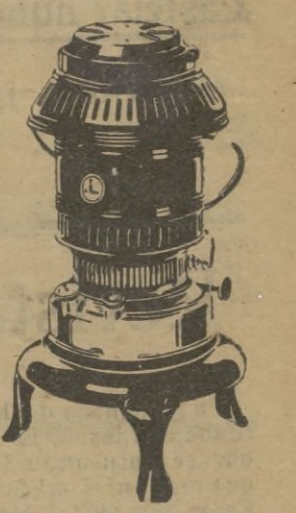
Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectuen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasaje, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono 637 y 652.—CEUTA.



PARA EL INVIERNO La estufa a petróleo Demon quema sin olor sin humo. Consumo económico EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS



Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños en la calle Ll. (Hadú). Distrito 7.º Sección 5.ª Aumentada.—Calles que comprende: Almadraba, Arcos Quebrados, Casas de Castro, Miramar y Villa Aurora.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la escuela de niños n.º 8, sita en la Almadraba. Distrito 7.º Sección 6.ª Aumentada.—Calles que comprende: Barriada de la Unión.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la escuela de niñas de la Barriada de la Unión. Distrito 7.º Sección 7.ª.—Calles que comprende: Barriada de la Unión A) B) C) D) E) F) G).

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la casa que ocupa D. José Arcas en la Puntilla, n.º 12.

Distrito 8.º Sección 2.ª.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo y Mixto de Artillería.

Local en que se halla establecido el colegio electoral; en la escuela de niñas n.º 6 le la Barriada del Triunfo.

Distrito 8.º Sección 3.ª.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral; en el local que ocupa la escuela de niños de la Barriada del Triunfo.

Distrito 8.º Sección 4.ª.—Calles que comprende: Barriada de Hadú.

Local en que se halla establecido el colegio electoral en el local de la casa que ocupa don Manuel Postigo. Arroyo Infierno, 11.

Para las elecciones han sido designadas la estafeta de Correos de Hadú para las secciones de los distritos séptimo y octavo y la central sita en la calle de González de la Vega para las secciones de los distritos primero al sexto ambos inclusivos.

Dado en Ceuta a 7 de Enero de 1935. — FRANCISCO DE CAVEDA.

Censo electoral EDICTO

Don Francisco de Caveda y Salcedo, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Por el presente hago saber: Que habiendo aumentado las secciones de algunos de los distritos electorales con motivo de la rectificación anual del Censo, han sido confeccionadas las listas referentes a los mismos que han de servir de base para la designación de Presidentes propietarios, y Suplentes de mesas electorales cuyas listas han sido fijadas al público en el local de este Juzgado Municipal, por término de 20 días para los que se crean perjudicados dentro de dicho plazo entablar las reclamaciones convenientes consignadas por la Ley.

Dado en Ceuta a 7 de Enero 1.934 Francisco de CAVEDA.

LINEA PINILLOS Servicio fijo semanal por los buques a motor «Turia», «Darro» «Ebro» y «Sil» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona Tarragona, Valencia, Alicante, CEUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Ten-rife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache.—Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escalas todos los martes.—Reunen los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducido para automóviles de turismo.

AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD 250 plazas con 3.000 pesetas anuales Preparación completa en ACADEMIA CERVANTE Plaza Ruiz, n.º 4.

Ayuntamiento de Ceuta AVISO No habiéndose presentado a retirar de esta oficina de Intervención el ciudadano que le fueron decomisados el día primero del actual, cinco kilos de margarina y uno de almendras mondadadas, se pone en conocimiento del público que para el día diez y nueve del corriente se substará la referida mercancía, admitiéndose en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones hasta las trece horas de dicho día.

Ayuntamiento de Ceuta AVISO Por acuerdo de este Ilustre Ayuntamiento adoptado en su sesión de 4 anterior y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto al público en el Negociado 2.º de esta Secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta las 13 horas del próximo día 24 del actual, para el precio sobre el suministro de la leche de vaca que sea necesaria, con destino a la Institución Municipal de Puericultura.

ALFON Y C.ª S. L. SUCESORES DE S. L. BENTOLILA ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Jándenes, 18 - Telef. 344 CEUTA

CABARET Cantante PELIGROS, 5 TODOS LOS DIAS GRANDES ATRACCIONES

Constantino López Encontrándose los acreditadísimos chocolates de esta casa a la cabeza del mercado debido a las excelencias de sus calidades, hace saber a sus distinguidos favorecedores que por ningún concepto variará su norma seguida de combatir la competencia con CALIDAD, CALIDAD, siempre CALIDAD De venta en ultramarinos y confiterías Fábrica y Oficinas: García Hernández, 60. Teléfono número 145. CEUTA

Revista de Autobuses

En la mañana del lunes fué verificada una inspección del estado en que se encuentran los autobuses que prestan el servicio público de Ceuta, que dió el siguiente resultado.

LINEA DE CIRCUNVALACION

Autobús C. E. 831, será retirado de la circulación en tanto no haya efectuado la reparación general que necesita dicho vehículo.

Idem. C. E. 569, se le dá de plazo hasta el día 25 para efectuar la reparación que necesita.

Idem. 410, se le dá de plazo hasta el día 20 del actual, para reposición por material nuevo. (Se cambiará el actual carruaje por uno nuevo).

Idem. 411, plazo hasta el 31, mismo caso que el anterior.

Idem. 444, plazo hasta el 18 del corriente, mismo caso que los anteriores.

Idem. 1140, se le concede plazo prudencial para pintura general.

Idem. 346, como en los tres casos anteriores será cambiado el carruaje por uno nuevo.

Idem. 578, plazo hasta el día 25 para poner chapas nuevas y efectuar reparación general.

Idem. 883, se le dá plazo para efectuar reparación general.

Idem. 872, se le concede plazo para reparar carrocería y cambiar salvabarros.

LINEA DE HADDÚ

Autobús C. E. 609, se le concede plazo para pintarlo de nuevo.

Idem. 789, se le dá un plazo hasta el día 25 para que pueda hacer reparación general.

Idem. 673, se le concede de plazo hasta el 15 de febrero, para que también efectúe una reparación general.

LINEA DE BENITEZ

Idem. 663, se le designa un plazo para que proceda a la pintura general, proveer al vehículo de salvabarros izquierdo nuevo y que sean arregladas las chapas.

LINEA DE LA ALMADRABA

Autobús C. E. 521, le es concedido el plazo hasta el 15 de febrero, para que efectúe el cambio de material (Coche nuevo).

Idem. 1080, plazo para que sean arreglados los asientos y la pintura. Se retirará, de la circulación hasta tanto el arreglo se haya efectuado.

Idem. 637, plazo breve para que sea pintado en su totalidad.

Por motivo de la festividad moral del día, en que el servicio de Haddú, era de gran movimiento, dejaron de presentarse a la revista, los autobuses números 759, 668, 779, 877, 645, 962 y 590.

Como a las 12 y media de la mañana no habían comparecido, el Jefe del Tráfico, propondrá al Alcalde una sanción.

Según ven nuestros lectores, si realmente se lleva a la práctica en las fechas previstas el cambio de autos y la reparación de los que actualmente se hallan en malas condiciones, es indudable que próximamente tendremos en Ceuta, un servicio de autobuses digno de la importancia de nuestra bella capital.

Ayer martes por la mañana se revistaron todos los taxis de Ceuta, y en nuestro número de mañana daremos detallada cuenta a nuestros lectores de las medidas que fueron tomadas por la comisión inspectora, por cierto de alguna importancia en determinados casos.

El Concejal 22.

Clinica de Urgencia

En este benéfico establecimiento han sido asistidos durante las últimas 24 horas:

Josefa González Espinosa, natural de Ceuta, de once años de edad con domicilio en el Pasaje de Matre número 22, de erosión por mordedura de perro en la región glútea derecha, siendo su estado calificado de reservado.

—Prexadas Hernández Fernández, natural de Medina del Campo, de 52 años, domiciliado en la calle Soberanía Nacional núm. 81, de erosiones en el brazo y mano izquierda pronunciadas en accidente del trabajo. Leve.

—Consuelo Prado, natural de Granada, de 35 años de edad, con domicilio en la calle General Serrano núm. 4, de Entirolgia. Leve.

—Francisca Valadi, natural de Ceuta de 21 años con domicilio en Vista Alegre número 2, de echampro, que se produjo casualmente, fué calificada de leve.

—Pedro Rojo, natural de Ceuta de 21 años, domiciliado en la calle de Mina núm. 7, de herida contusa con pérdida de la uña y desgarre muscular en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo casualmente. Leve.

Cerámica de los Castillejos, S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos.-Servicio directo a pié de obra

Depósito: Plaza de Africa, 12-bajos.-Telt. 403

NOTICIAS

Viajeros

El oficial de Infantería don Salvador Muñoz, marchó con dirección a Madrid.

—Acompañado de su esposa marchó a la Península, don José González.

—Marchó a Algeciras, acompañado de su familia, el comandante de Infantería don Juan Asensio.

—Con objeto de pasar una temporada en España, marchó ayer el propietario de esta localidad don José León.

—El capitán don Luís Torres, marchó a Madrid, acompañado de su esposa.

—También marchó a la Península don José Bravo, y familia.

—El oficial don Pablo Boudes, marchó con dirección a Madrid.

—También marcharon don Francisco Varela, ex secretario de esta Delegación Gubernativa, que va a desempeñar su cargo a Cuenca. don Eduardo Castillo, don Dolores Díaz, don José Planellas, don César Estevez, don Pedro Revilla, don Manuel Corredera, don José Pedraza, don Antonio Marín, don José Muñoz, don Fernando González, don Antonio Harches y don Enrique Barra.

Fallecimientos

Ha fallecido don Policarpo Tuya Rodríguez, persona estimadísima en esta plaza, donde prestó sus servicios como empleado de ingenieros. El entierro, que tuvo lugar ayer, a las doce del día, fué una sentida manifestación de sentimiento.

Comentarios Festivos

Que están las basuras, pues, al filo de los portones, ofreciéndonos el cuadro de sus intames montones.

Que el público, cuando pasa ha de huir de los olores de las tripas de pescados o rabos de coñiflores.

Que desparraman las basuras y al pisar los desperdicios se resbalan las criaturas.

Que el aire hace remolinos con todos los excrementos y nos entran en los ojos las miasmas con el viento.

Que da náuseos esperar el paso del barrendero y percibir el perfume del autocar basurero.

Todo es una gran verdad Y más cierto, por lo visto, que las normas de limpieza no las reforma... ¡ni Cristo!

QUIRLOS CANTO.

También ha dejado de existir doña Josefa Ramírez Borrego, esposa del comerciante de esta localidad don José Extremera.

A la familia de los fallecidos le enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Hallazgo

Don José Benhamú, ha entregado en esta Redacción, una cartera con documentos, que entregaremos a la persona que demuestre ser su dueño.

UNDERWOOD

Las máquinas de escribir de esta acreditada marca LEGITIMAS, no puede venderlas nadie más que la Representación Oficial de la Filibra en Marruecos español, Melilla y Ceuta que es la Casa M. Fernández Benítez S. L. Soberanía Nacional 42, la única autorizada para entregar los certificados de garantía y de que son NUEVAS.

Ultimo modelo perfeccionado con tabulador decimal, que llena por completo las necesidades de cualquier mecanógrafo por exigente que este sea.

DESCONFIAR DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR NUEVAS de esta marca que os ofrecen, sin intervención de esta Casa, pues seguramente serán reconstruidas en el mejor de los casos.

Exigir el certificado de garantía, fácil modo de convenecerse.

La recepción del Ayuntamiento

Con motivo de la referencia publicada de las entidades que asistieron en el Ayuntamiento el Sr. ministro de Obras Públicas y que tomamos de una lista que se nos facilitó allí, nos escriben, de la Asociación de Dependientes de Comercio y escritorio autónomos, diciéndonos que no asistió representación suya a dicha recepción y, de la "Agrupación Socialista" que no pudieron tener representación en dicho acto porque no recibieron invitación oficial para ello.

La falta de espacio nos impide publicar íntegras dichas cartas.

Una queja

Hemos recibido dos extensas cartas, en las que unos enfermos se nos lamentan de que se les asista en la Clínica de Urgencia y por una nueva disposición tienen que acudir a otra de la calle de Canalejas, donde, pese a la buena voluntad del doctor Escuin, que les atiende, no pueden ser curados, por falta de medicamentos y de practicantes.

A quién corresponda, trasladamos la queja para que se vea el medio de atenderla.

CERVANTES

Empresa Delgado

HOY JUEVES

PARAMOUNT presenta la comedia musical más deliciosa y atractiva que nos ha presentado la pantalla, titulada

"Casados y felices"

por HENRY GARAT, MEG LEMONIER y L'ANEN.

Una interpretación ideal en la que figuran las tres estrellas francesas más populares de nuestro tiempo. Una maravillosa comedia reboante de divertidas escenas imprevistas, que llevan de carcajada en carcajada al espectador.

HENRY GARAT y MEG LEMONIER

en uno de los espectáculos más encantadores que se han presentado. Butaca, 1'50. - General, 0'30

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

160

Taquimecanógrafo rápido ofrece oficina por días u horas, también daría lección taquigrafía y latín. Razón en esta Administración. (19)

Por ausentarse Se vende urgente la acreditadísima Pensión Florida. Ocasiones. Pablo Iglesias, 3, 2.º Teléfono, 165. TETUAN.



Una comida exquisita con los famosos GARBANZOS GALAN. Marca que garantiza superior calidad, siempre invariable. Se venden envasados en higiénicas cajas de medio kilo. Pídalos en tiendas. POR MAYOR: ANGEL GALAN POLO (Sucesor de Antonio Galán Polo) CASERIO DE SAN TORRES CORDOBA

Films Locales

Muelle de la República. Hora de llegada del vapor correo. El tren corre desde la estación al embarcadero, y los golillos, que por blan todos los lugares de nuestra localidad, aprovechan este medio de locomoción para demostrar sus agilidad y para subir y bajar recorriendo todos los departamentos. Hay momentos en que es inminente una desgracia. Esperemos el día en que ella se produzca.

Cualquier calle. Una señora pide precio a un vendedor de pescado que voce su plateada mercancía, que forma contraste con su sucio canasto. El vendedor pide un precio y la señora ofrece, y cronométricamente, durante un cuarto de hora duran las impresiones y los recuerdos a la familia. Una vez convenido el precio resulta que el vendedor carece de peso y hay que conformarse con lo que la vista indica como cantidad vendida. Una delicia.

Calle Camoens. La hora alegre del paseo y la calle invadida de público. Una camioneta cargada de grandes cajas, hasta sobresalir de sus límites avanza rápida atontando a los transeúntes con su vocina. Chicos y grandes, tratan de resguardarse contra los muros de las edificaciones, e intentan aterrizados meter la cabeza por dichos muros a la vez que cierran los ojos esperando el momento fatal. La camioneta ha cruzado. Hay milagros.

CONFITERIA Y PASTELERIA LA OPERA

Al público en general

Esta acreditada casa sirve con esmero y puntualidad toda clase de encargos para bodas y bautizos. — Todos los domingos las exquisitas empanadas de carne. NO SE OLVIDEN

Soberanía Nacional, 10. Teléfono, 483

Teléfono de "El Faro de Ceuta" 7-9-9

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS

Motonave española «Ciudad de Algeciras» con correo de Algeciras.

Vapor «Ciutat de Tarragona», en tránsito de Port Bone.

Vapor «Cabo Paez», con carga general de Málaga.

Vapor «España número 5», con cargamento militar de Melilla y esca.

Vapor danés «Todelit», en tránsito de Port Talbog.

Vapor «Santa Teresa», con carga militar de Alcazar Seguer.

Motonave española «Ciudad de Ceuta» con correo de Algeciras.

BUQUES DESPACHADOS

Motonave española «Ciudad de Algeciras» con correo para Algeciras.

Vapor «Ciutat de Tarragona», en tránsito para Coollere.

Vapor «Cabo Paez», con carga general para Málaga.

Remolcador «Zaldive», con su equipo para Cádiz.

Vapor danés «Todelit», en tránsito para Amberes.

Mot nave española «Ciudad de Ceuta» con correo para Algeciras.

ESTADO DEL TIEMPO

Viento: Este flojito. Mar: Marejada del mismo. Cielo: Nuboso. Horizonte: Brumoso. Barómetro: 778. Termómetro: 15.

UN ROBO

Los cacos han estado la pasada noche actuando en Jadú. Claro que no han trabajado más que un ratito, con el objeto de que su labor si no tan fructifera como ellos hubieran deseado, si todo lo silenciosa, que nadie pudiera darse cuenta. Al menos así lo ha manifestado en la J.atura de Policía, el dueño del Bar Constantinopla, que ha denunciado, la falta de ochenta pesetas de su cajón y veinte cajetillas de tabaco, que sin duda los aprovechados ladronzuelos cogieron para distraer la imaginación mientras le atormentaban las dudas sobre el destino que había de darse a dichas monedas.

La Policía trabaja para ver si malogra el resultado de la operación financiera.

5 RAZONES que ACONSEJAN TENGAN ESTA MARCA SU NUEVO RADIO

640 A.—La otra muestra de Philips en receptores de radio. Cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA... 638 A.—Receptor de primera categoría... 636 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna... 736 A.—Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA... 521 A.—SUPER OC... 521 U.—Igual modelo...

- 1 Philips construye los receptores que mejor responden a las actuales exigencias de la Radiotelefonía... 2 Philips se mantiene en el primer puesto... 3 Philips obtiene economías... 4 Philips mantiene una calidad uniforme... 5 Philips evidencia la superioridad de sus receptores...

PHILIPS LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Representación general para Marruecos español, Tánger y Gibraltar:

CASA ROS

Ceuta-Tetuán-Larache-Alcázar